



MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXII - N° 221
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL EL TREBOL DE EL TIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 24 de Noviembre de 2021 a las 19.00 hs., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos El Tío Villa Concepción Ltda., sito en calle 25 de Mayo 386, de la localidad de El Tío, de la provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.-2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales N° 6 cerrado el 31 de Julio de 2021. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales.4) Elección de Todos los miembros del Consejo Directivo y de todo los miembros de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y por tres ejercicios, 5) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.

3 días - N° 343767 - \$ 2537,55 - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO ENEA SPILIMBERGO

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa. Por acta número 649 de la comisión directiva de fecha 30/09/2021 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del 25/08/2021 a celebrarse el 12 de Noviembre a las 14hs, de manera presencial con autorización del COE, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, en la sede social sita en Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria informe de la comisión

revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos número 51 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y el ejercicio económico número 52 cerrado el 31 de diciembre del 2020.3) Elección de autoridades de la comisión directiva,4) Informar las causas por las que no se realizó las asambleas dentro de los terminos estatutarios.

8 días - N° 339827 - \$ 3676 - 01/11/2021 - BOE

SEGRANI SRL

Se convoca a los Socios de Segrani SRL, a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232, al Sr. Cirilo Díaz Martínez, DNI 1.326.877, al Sr. Isaac Alberto Sasson, DNI 6491471, y al Sr. Cristian Simaski, DNI 27.172.277, a la Reunión de Socios que se llevará a cabo el día 9/11/2021, a las 10 hs, en la Sede Social sita calle Esquiú 62, piso 3, torre/local OF 231, Córdoba, Capital, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de Socios para la suscripción del Acta; 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2017, 28/02/2018, 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a la Gerencia; 3) Evaluación de la gestión llevada a cabo por la gerencia durante los ejercicios en tratamiento.

5 días - N° 342844 - \$ 1839,05 - 01/11/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO DEAN FUNES ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CLUB SPORTIVO DEAN FUNES- ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita calle Córdoba N° 134, para tratar el siguientes orden del día:1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable corres-

pondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017,2018,2019 y 2020 4) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cinco Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, la comisión directiva durará 4 cuatro años renovable por mitad cada 2 años a excepción del presidente, secretario y tesorero pudiendo ser reelegidos un periodo, y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres miembros titulares y un suplente y durará 1 año pudiendo ser reelegidos.

5 días - N° 340240 - \$ 2554,55 - 29/10/2021 - BOE

DOLOMITA S.A.I.C

ALTA GRACIA

Convocase a los señores accionistas de DOLOMITA S.A.I.C, en Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social, sito en Ruta 5 Km. 23, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Segundo: Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares y Suplentes. Tercero: Elección por el término de sus mandatos de Síndicos Titulares y Suplentes.

5 días - N° 344248 - \$ 2457 - 01/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 18 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR

EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA TRATAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020. 3) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2020" "4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550" "5º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344206 - \$ 4981,50 - 01/11/2021 - BOE

LANDESA S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE LANDESA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 20 HS., EN 1ª CONVOCATORIA Y A LAS 21 HS. EN 2ª CONVOCATORIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL SOCIAL SITO EN GALÍNDEZ N° 1111, B° SAN VICENTE, CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL – REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO TERCERO" NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 17 hs. del día 17 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 344207 - \$ 3222 - 01/11/2021 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de noviembre de 2021, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Pío Angulo N° 255, Bell

Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS Y ANEXOS, del ejercicio económico nro. 57, cerrado el 30 de junio de 2021. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30.06.2021. MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SÍNDICO. 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 5. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio.

5 días - N° 343984 - \$ 3375 - 29/10/2021 - BOE

INSAR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "INSAR S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de NOVIEMBRE de 2021, a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria, en calle D. Larrañaga 62, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Elección de autoridades. 3) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo autorizado por el art. 188 de la L.G.S. 19.550, y en su caso, modificación del art. 4º del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 343660 - \$ 2727 - 29/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ENSEÑANZA "JOSÉ MANUEL ESTRADA"

ALTOS DE CHIPION

CONVOCASE A: samblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2021, a las 19:30 hs en el Instituto de Enseñanza "José Manuel Estrada" sito en calle Dalla Fontana N° 689 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la memoria, Balance General, Estado demostrativo de cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al 59º ejercicio cerrado 31/12/2018, al 60º ejerci-

cio cerrado 31/12/2019 y al 61º ejercicio cerrado 31/12/2020. 3- Renovación total de la Comisión Directiva. 4- Designación de una junta electoral y escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente. Su mandato durará dos (2) años en el cargo. 5- Elección por dos años de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; el mandato durará dos años y se renovarán los cargos en forma parcial anualmente y pueden ser reelectos en forma consecutiva. En la primera renovación se renovarán el Presidente, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente. 6- Elección del Órgano de Fiscalización por dos años de tres (3) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente, podrán ser reelectos en forma consecutiva por hasta dos periodos. 7- Renuncia del Representante legal puesta a disposición de la asamblea para su aprobación. 8- Designación del Representante Legal de conformidad a las leyes y disposiciones legales que rigen en materia educacional. 9- Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del Instituto. 10- Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

2 días - N° 340810 - \$ 2009,74 - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR LA PROMOCIÓN SOCIAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 29 de octubre de 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con domicilio en la Calle Juan Fernandez 6184, Barrio Parque La Vega 3, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera de termino. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 342770 - \$ 717,06 - 27/10/2021 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1030 de la Comisión Directiva, de fecha 29/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/2021, a las 14.00 horas, bajo la modalidad presencial en la sede social sita en margen norte Río Xanaes, al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias

vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 54, 55 y 56 cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 341230 - \$ 3459,76 - 26/10/2021 - BOE

PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 07/10/2021, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en n calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021; 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 341891 - \$ 1713,99 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

MORTEROS

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en el Salón Social de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Martes 02 de Noviembre

de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o rectificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2021 con motivo de subsanar lo observado por el organismo de contralor sobre la publicación de edictos, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del Estatuto Social. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. ELVIO MARTIN PERETTI - JUAN PABLO CASALLIS - Secretario - Presidente.

3 días - N° 341990 - \$ 2398,50 - 27/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN LORENZO

La Comisión Directiva del "Club Social y Deportivo San Lorenzo," convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Noviembre de 2021, a las 18:00hs en el Cancha de la institución sita en calle camino a Las Maravillas s/n de la localidad de San Lorenzo provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Protesorero;3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2018,2019 y 2020;4) Elección de la mesa escrutadora de votos; 5) Elección de autoridades; 6) Fijación del importe de la cuota societaria para el 2022.

3 días - N° 342722 - \$ 1108,20 - 26/10/2021 - BOE

LA PIAMONTESA SOCIEDAD ANONIMA

BRINKMANN

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de "LA PIAMONTESA SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de dos mil veintiuno, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Averaldo Giacosa 391 (ex Mármol) de la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, cumpliendo todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente, respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea

conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico.2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos el informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 65 finalizado el 30 de junio de 2021.3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.4) Proyecto de distribución de utilidades.5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley General de Sociedades). En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio, en el marco de la emergencia sanitaria y/o que llegada la fecha de la reunión, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, y en concordancia con lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la misma se realizará a DISTANCIA, mediante el uso de la plataforma virtual Zoom, cuyo enlace será informado oportunamente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.º El Directorio.

5 días - N° 342741 - \$ 4351,25 - 29/10/2021 - BOE

RADIOCLUB SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva del RADIOCLUB SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL, de fecha 18/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colombia 1492, de la localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de marzo de 2021; 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término; 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 343161 - \$ 877,65 - 27/10/2021 - BOE

PRITTY S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de la firma Pritty SA a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de la empresa el día 12 de noviembre de 2021 a partir de las 9 horas a fines de poner a consideración los siguientes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2)

Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2021; 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura; 4) Consideración de honorarios a Directores y Síndicos; 5) Distribución de utilidades; 6) Fijación del número de Directores y Síndicos, su elección, cargos, duración en los mandatos, fijación de las garantías; 7) Aceptación de cargos de Directores y Síndicos; 8) Consideración y aprobación del informe del Síndico. El directorio hace saber que los estados contables, memoria y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa, así mismo se informa que para asistir a asamblea, deberán cumplimentar la disposición del artículo 238 de la Ley 19.550, procediéndose al cierre del libro de Registro de Asistencia el día 12 de noviembre de 2021 a las 8.30 horas.

5 días - N° 342860 - \$ 5466 - 26/10/2021 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 12/11/2021, a las 18:00 en el Salón de Usos Múltiples del club, calle Achalay N° 195 de Las Higueras (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 19:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratificar la asamblea de fecha 21/12/2020, elección de autoridades titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/01/2020 a 31/12/2022. El cierre del Registro de Accionistas será el 09/11/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara por email el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física de los accionistas a la sede social, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba (CiDi), al correo electrónico de la sociedad quebrachosadm@gmail.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma, se les enviará

un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.- ; y (iii) Finalizada la asamblea "A Distancia", los accionistas participantes de la misma deberán remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CiDi, a la casilla de la sociedad supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 342977 - \$ 7214 - 28/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE LUQUE

Sres Asociados. La Comisión Directiva ah resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizara el día 26 de Noviembre de 2021 a las 21:00 hs en el local social, sito en calle Av. Chacabuco 1002 de la localidad de Luque, Pcia de Cordoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen Acta de Asamblea. 3) Motivos por el cual se convoca fuera de término. 4) Consideración de memoria, Estados de Sit. Patrimonial, Estado de Recursos y gtos, Estados de flujo de efectivo, anexos y cuadros. Informe de revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020. 5) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 6) Rectificar y ratificar Asamblea Ordinaria realizada el 13 de diciembre de 2019. Fdo. La Comisión

3 días - N° 343089 - \$ 2292,75 - 27/10/2021 - BOE

HINDU CLUB

En la ciudad de Córdoba a los 15 días del mes de Setiembre de 2021 y siendo las 19 y 15 hs se reúne la Honorable Comisión Directiva del Hindú Club, estando presentes su presidente don Rubén Whelan, su tesorero don Javier Tuja, su secretario don José Arguello y su prosecretario don Hernán Azar y el vocal Hugo Duarte. El tema a tratar es la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2021 a las 11 hs en la sede del Hindú Club, sito en la calle Sarmiento 1250 de Bº General Paz de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de 2 (dos) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea; 2- Lectura de Asamblea anterior; 3- Informe de los motivos por la cual la convocatoria a Asamblea esta fuera de término, 4- Consideración de los estados contables, cuadros, notas anexas y memoria de los

periodos correspondientes cerrados al 31 de Diciembre de 2016, 2017 2018, 2019 y 2020, 5- Consideración de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos mencionados en el inciso anterior; 6- Renovación de las autoridades de la Honorable Comisión Directiva, siendo estos su presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, prosecretario, 2 (dos) vocales titulares y 1 (uno) suplente y 3 (tres) miembros titulares y 1 (uno) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Por ultimo se faculta a Hernán Azar DNI 22564230 ala realización de los tramites pertinentes para la gestión de la Convocatoria ante Inspección de Persona Jurídicas. Sin mas temas a tratar se levanta la sesión siendo las 21 hs.

2 días - N° 343249 - \$ 2698,10 - 26/10/2021 - BOE

OFICIALES RETIRADOS DE GNA "CÓRDOBA"

El Club de Oficiales Retirados de GNA "Córdoba" CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 12 de NOVIEMBRE de 2021 a las 11.30 hs, en el local de Obispo Salguero 223, ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día: PRIMERO. - DESIGNACIÓN. - de dos (2) socios para suscribir acta de Asamblea. SEGUNDO. - APROBACIÓN. - Consideración y aprobación de: Memoria Anual, Balance General de Cuadros de resultados contables e informe de la comisión revisora de cuentas. - Ejercicio Nro. 20 del 01 de octubre 2019 al 30 de septiembre 2020 y Ejercicio Nro. 21 del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021.- TERCERO. - ELECCION DE AUTORIDADES. - Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del CLUB, conforme a la "LISTA UNICA" presentada.

3 días - N° 343256 - \$ 906,27 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FITOPATÓLOGOS

Convoca a AGO el día 05/11/21-11.00hs. en Cno. 60 Cuadras Km. 5 1/2. ORDEN DEL DIA: 1 Lect acta ant. 2 Desig 2 socios p/firmar acta. 3 Inf causales realizac fuera termino ejerc 2019-20. 4 Consid Mem Bal Gral, Inv, Rec y Gtos e inf Com Rev Ctas ejerc 2019-2020. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 343458 - \$ 115 - 26/10/2021 - BOE

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 8 de Noviembre a las 20 horas en la sede de la Institución cito en Bv. San Martin N° 136 de la ciudad de General Deheza, para tra-

tar el siguiente Orden del Día: 1 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019. 3- Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021 correspondiente al periodo 2020. 3 - Renovación de autoridades por el termino de dos años.

7 días - N° 343330 - \$ 1866,06 - 02/11/2021 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2021, a las 08 y 09 horas respectivamente, en la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2021. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción .5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio de LAS MARGARITAS S.A.

5 días - N° 343260 - \$ 3120 - 27/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA LA PAZ

VILLA DOLORES

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 19/11/2021 a las 9,30 hs. en sede social de calle Esquiú N°50 – La Paz – Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015 – 30 de Junio de 2016 – 30 de Junio de 2017 – 30 de Junio de 2018 – 30 de Junio de 2019 – 30 de Junio de 2020 – 30 de Junio de 2021. 3) Consideración de la memoria de la comisión directiva y del informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de Junio de 2015– 30 de Junio de 2016 – 30 de Junio de 2017 - 30 de Junio de 2018 – 30 de Junio de 2019 – 30 de Junio de 2020 – 30 de Junio de 2021.

4) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 343274 - \$ 2637 - 28/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2021, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2°) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea junto a presidente y secretario.- 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes de los Ejercicios Cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre del 2020.- 5°) Consideración del Aumento del Capital Cooperativo.- 6°) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Elección de: Dos (2) Consejeros titulares por el termino de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio, y de un (1) Síndico titular y de un (1) Síndico suplente ambos por el termino de Un (1) ejercicio.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

3 días - N° 343362 - \$ 2965,50 - 26/10/2021 - BOE

DON BERNARDO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA- Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 16/11/2021, a las 16:00 en el domicilio de calle Constitución N° 256, 1er. Piso, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Consideración y aprobación de los balances, estados contables, cuadros, anexos y demás documentación correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020 y 31/07/2021.- 3º)

Aprobación de la gestión del Directorio.- 4º) Elección de directores titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/07/2021 al 30/06/2024.- El cierre del Registro de Accionistas será el 10/11/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara por email el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 343384 - \$ 2337,25 - 29/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA

TANTI

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Salta 202 de la localidad Tanti, departamento Punilla, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de termino. 2) Ratificar y/o rectificar en caso de corresponder lo actuado en Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2019, 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados los días 30/04/2020 y 30/04/2021 4) Elegir en su caso, los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, titulares y suplentes.-

3 días - N° 343399 - \$ 965,10 - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIÓN AUTORIDADES. Por acta de Comisión Directiva de fecha 12 de octubre de 2021, se ha dispuesto convocar a los socios vitalicios y activos mayores de edad del CLUB ATLÉTICO TALLERES con al menos dos años de antigüedad como socios y cuota social paga al 30 de septiembre de 2021 según Estatuto Social, su Reglamentación y disposición de la Junta Electoral, a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse de manera presencial, respetando la totalidad de la normativa emitida por las autoridades competentes, en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Amadeo Nuccetelli sito en Av Circunvalación Km 7,5. Colectora Sur (entre salidas 10 y 11), el día 21 de noviembre de 2021 a las 9:30hs en primera convocatoria y a las 10:00hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el

siguiente orden del día: 1) Designación de tres Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (Art. 38° Estatuto Social) y miembros de la Junta Electoral y apoderados de las listas participantes (art. 30° Estatuto Social). 2) Motivos por los que se convoca fuera de término a la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de Memorial Anual de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Aprobación del presupuesto de la institución correspondiente al periodo comprendido entre el mes de julio 2021 y el mes de junio 2022. 5) Elección de autoridades, a saber: Comisión Directiva: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Vicepresidente Tercero, Un Vicepresidente Cuarto, Un Vicepresidente Quinto, un Secretario General, un Secretario Legal y Técnico, un Secretario Deportivo, un Secretario de Actas, un Secretario de Finanzas, un Subsecretario de Finanzas, siete vocales Titulares y siete Vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y tres suplentes; Asamblea de Representantes: cien miembros titulares y treinta suplentes para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2025 de acuerdo a la duración de los mandatos que prevé el Estatuto Social vigente y con la facultad prevista en el art. 89° del mismo. Los comicios se celebrarán entre las 11hs y las 18hs del día y lugar indicados anteriormente. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - N° 343485 - \$ 4605,50 - 26/10/2021 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE JOSE LLENES S.A.C.I.F. El Directorio de la firma "JOSE LLENES S.A.C.I.F." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre 2021, a las 08:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1615, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Emisión de Obligaciones Negociables Régimen PYME CNV

Garantizadas Simples (No Convertibles en acciones), por un monto máximo en circulación de hasta \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio, de acuerdo con las normas vigentes, de todas las condiciones de emisión, incluyendo época, monto de emisión, forma y condiciones de pago. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día de Noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. El Directorio

5 días - N° 343557 - \$ 3270,05 - 01/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS COLONIA PROSPERIDAD LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, agua, gas, teléfono, medios audiovisuales, servicios sociales, vivienda y consumo "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 27 de septiembre de 2021, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día sábado 06 de noviembre de 2021, a las 16:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Motivos por lo que la asamblea se realiza fuera de tiempo. 2º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y del sexagésimo tercer ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato y un consejero Titular por renuncia del mismo. Elección de tres consejeros Suplentes. 6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente - Secretario. NOTA 1:

Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "...La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - N° 343560 - \$ 5101,20 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL HAROLDO ANDENMATTEN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 287 de la Comisión Directiva, de fecha 04/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede (Pedro Zanni N° 930) el día 9 de Noviembre de 2.021, a las 19:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 19:30 horas en segunda convocatoria se celebrara con los socios presentes. Que la misma se realizara en el playón de gimnasia abierto y con un tinglado de techo con corriente de aire o ventilación lateral cruzada, con capacidad para 200 personas, y siendo que conforme el Decreto 1100/2021 art. 4 inc. a) habilita la realización de reuniones sociales con un aforo al 100% en espacios abierto con un límite de 2500 personas. Que dicha normativa vigente y mientras la que la reemplace en su futuro lo permita de continuar las condiciones sanitarias, se procederá a realizar la asamblea convocada comunicando que todos los asociados asistentes deberán concurrir respetando las medidas vigentes del distanciamiento social, preventivo y obligatorio en nuestra Ciudad. Que a los fines de poder brindar toda la información de la asamblea necesaria para los asociados podrán concurrir a la Secretaria del Colegio de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs. para facilitarle la documentación a tratarse y/o indicaciones para la reunión virtual, o comunicarse para igual fin con el Secretario Mauricio Astrada al Tel: 351-6379781, Mail: accesorioslecheymiel@hotmail.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 9:00 a 13:30 hs.. El orden del día a tratar será: 1) Explicación de los motivos porque se realiza la Asamblea fuera del término estatutario, como así también las razones de la reiteración de elección de Comisión Directiva y Comisión Re-

visora de Cuentas producida el día 26/03/2021 y el 05/08/2021, procediéndose en su caso a la ratificación de las mismas. 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 26 del año 2019 y Ejercicio N° 27 del año 2020. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y toda la Documentación Contable correspondiente al Ejercicio N° 26 cerrado el 31 de diciembre de 2019 y al Ejercicio N° 27 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 343639 - \$ 1229,06 - 26/10/2021 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. Se Convoca a los señores delegados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 25 de Noviembre de 2021 a las 11.30 hs. La misma se realizará en modalidad mixta, presencial y virtual, con un máximo de 20 personas teniendo prioridad los integrantes del Consejo Directivo y los coordinadores de comisiones, el resto podrán participar de modo virtual (streaming), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3) Tratamiento del presupuesto 2022 y fijación del valor de la matrícula, del Agro y movilidad 2022. 4) Modificación Estatuto. Ing. Agr. Daniel Cavallín – Presidente CIAPC.

1 día - N° 343641 - \$ 365,16 - 26/10/2021 - BOE

FUNDACIÓN ARCHIVO GRÁFICO Y MUSEO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO Y LA REGIÓN

Convocatoria a REUNIÓN ANUAL ORDINARIA para tratar Memoria y Balance 2020/2021. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9no. del Estatuto de la Fundación Archivo Gráfico y Museo Histórico de la Ciudad de San Francisco y la Región, se convoca a los miembros titulares del Consejo de Administración, a la reunión anual ordinaria que se llevará a cabo el martes 23 de noviembre de 2021, a las 18hs, en la sede de la institución Avda. de la Universidad 271, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)- Designación de dos miembros para que firmen el acta junto al presidente y secretaria. 2)- Lectura y consideración de la Memoria agosto 2020/julio 2021. 3)-

Lectura y consideración del Balance 2020/2021 y cuadros anexos correspondientes. Verónica Elisa Bienedell – Secretaria. Arturo Alberto Bienedell - Presidente.

1 día - N° 343652 - \$ 401,20 - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN CENTRO ARGENTINO (AERCA)

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2.021, a las 13:00 horas, de modo virtual por plataforma ZOOM Tema: Asamblea General Ordinaria 91° Ejercicio Social; Hora: 15 nov. 2021 01:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown Unirse a la reunión Zoom - <https://us02web.zoom.us/j/81140864005?pwd=VDA5OEExZbnpVZXJXanVMZFM1bTJ1UT09> ID de reunión: (811 4086 4005) Código de acceso: (290781), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 91° Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto 2021. 3) Elección de Comisión Directiva completa por el término de dos (2) períodos. 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) períodos. JUAN CARLOS JACOBO – CAROLINA BENITO – PRESIDENTE – SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 343662 - \$ 1155,90 - 28/10/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA"

GUATIMOZIN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Catamarca N° 326, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación y/o rectificación de los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 58, cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, diez miembros titulares y cinco miembros suplentes,

todos por finalización de mandatos; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres miembros titulares, por finalización de mandatos; 7) Tratamiento de la cuota social y 8) Razones de la convocatoria fuera de término.

8 días - N° 343680 - \$ 8031,60 - 02/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS, DE INSTITUTO PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Por Acta N°198 de Comisión Directiva del 19/10/21 convocan a los asociados a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2021 a las 17 hs, en la sede social de la institución sita en calle , 27 De Abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2020. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Modificación de la fecha de cierre de ejercicios, Ratificación de los estados contables anteriores y Reforma del Artículo N° 25 del Estatuto Social, 6) Reforma de los artículos N°32, N°5, N°6, N°12 y N°14 del Estatuto Social. Aclaración- Adecuación del número de asociados y miembros de la comisión directiva y fiscalizadora. 7) Cambio de Denominación y Reforma del Artículo N°1 del Estatuto Social. 8) Modificación de Objeto y Reforma del Artículo N°2 del Estatuto Social.9) Ratificación del Acta de asamblea ordinaria de 20 de agosto de 2020. 10) Aprobación de Texto Ordenado. 11) Autorizados.

3 días - N° 343724 - \$ 1893,66 - 28/10/2021 - BOE

SPORTING CLUB NELSON TOMAS PAGE

HUINCA RENANCO

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevara a cabo de manera presencial con previa autorización del COE local y cumpliendo todas las medidas sanitarias vigentes, el día 11 de noviembre del 2021 a las 21:00hs en su sede social calle Chacabuco y San Martin de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea; 2)- Razones por

las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo estatutario; 3)- Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/04/2020 y 30/04/2021; 4)- Elección de autoridades.

3 días - N° 343667 - \$ 2139,75 - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JUVENTUD 1° DE MAYO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse en calle 12 de Octubre N° 1320, el día jueves 28 de octubre de 2021 a las 14 horas, a los fines de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para la suscripción del Acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para nuevo período. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 343754 - \$ 219,94 - 26/10/2021 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Otorgamiento de la garantía hipotecaria y fianza para garantizar obligaciones de MEDICINA BIOMOLECULAR S.A con Banco Macro S.A. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 343757 - \$ 1926,50 - 01/11/2021 - BOE

LA 29 DE MAYO – ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a desarrollarse en sede social, el día jueves 18 de noviembre de 2021 a las 14 horas, a los fines de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos asociados

para la suscripción del acta; 2) Reforma del Estatuto Social. Desde el día 27 de octubre de 2021 y hasta el día de la celebración de la Asamblea, quedará en sede social y a disposición de los asociados (lun. a vie. de 8 a 13 hs) el proyecto de reforma estatutaria (cfr. Art. 28 Estatuto Social vigente). Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 343776 - \$ 215,17 - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB EMPLEADOS BANCO DE CORDOBA VILLA DOLORES A.C.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros 7 y 8, cerrados los días 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 343865 - \$ 1690,95 - 27/10/2021 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2021 a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2020, informando el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de termino.3) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2021. 4) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración de ambos periodos. 5) Aplicación de la reglamentación de circulación Velocidad máxima permitida.6)Modificación del reglamento Art 9 inciso "h". Informamos a los

señores accionistas que el día 9 de Noviembre de 2021, en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 343874 - \$ 5980,25 - 29/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERV. PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES DE AMBOY Y VILLA AMANCAY LTDA.

AMBOY

CONVOCATORIA. CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL, el día 06/11/2021, a las 09:00 horas, en el local social: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria Anual de los ejercicios N° 60 cerrado el 28/02/2020 y N° 61 cerrado el 28/02/2021, se realiza fuera de término.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe del Auditor, todo correspondiente a los ejercicios N° 60 y N° 61.- 4) Autorización de la asamblea para la compra de un Camión según lo establece el estatuto social en su art. N° 55, Inc. k.- 5) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares b) Dos Consejeros Suplentes c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

2 días - N° 343901 - \$ 1943,30 - 27/10/2021 - BOE

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA DE CORDOBA I.D.E.A.C. - ASOCIACION CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/11/2021 a las 10,00 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1°) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; 2°) Elección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 3°) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo

de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de abril del año 2021.

1 día - N° 343975 - \$ 780,40 - 26/10/2021 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2021 a las 20:30 horas en la sede de Colegio Médico Regional Arroyito, calle José A. Vocos 114, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden de Día: - Ratificar el Acta de Comisión Directiva nro. 901 – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2020.- - Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria nro. 904 de fecha 19 de Noviembre de 2020, donde se APROBÓ por UNANIMIDAD todos los puntos del Orden de Día.

3 días - N° 344004 - \$ 1413 - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 28 de fecha 29/09/2021 Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/11/2021, a la 18,00 hs, en su sede social, calle Pablo Pizzorno s/n de esta ciudad de Cruz del Eje, de manera presencial y en cumplimiento con las medidas de bioseguridad exigidas por las normativas vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Motivos de convocatoria fuera de termino. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344157 - \$ 2139,75 - 27/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 50 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.- Se convoca a los Sres. Delegados Distritales Titulares Y Suplentes de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Ltda., electos en las

Asambleas Distritales celebradas para tal fin, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 11 de Noviembre de 2021 desde las 20:00 hs. en el Club de Abuelos 9 de Julio, sito en Belgrano 201 de la ciudad de Villa Nueva, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-2.- Informe sobre las causales de convocatoria fuera de los términos legales y estatutarios vigentes.-3.- Consideración de una retribución según el Art. 50º del Estatuto Social vigente por el término de un (1) año, a los integrantes del Consejo de Administración para el cumplimiento de las tareas emergentes de la actividad institucional.-4.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Notas y demás Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5.- Consideración del ajuste del valor del aporte mensual y cambio de denominación del Servicio de Fondo Solidario y el ajuste del monto del servicio de Banco de Sangre.-6.- Elección de tres asociados para conformar la Comisión de Credenciales y Escrutinio.-7.-Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares y 3(tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandato según artículo 48 inciso 1º del Estatuto Social.-8.- Elección de 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente por finalización de mandato según artículo 63 Estatuto Social.- Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria, no se hubieran reunido más de la mitad de los delegados. (Art. N° 38 del Estatuto Social). La documentación a considerar en el punto 4 del Orden del Día estará a disposición de los señores delegados con 15 días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. El plazo para la presentación de listas para integrar los órganos de conducción y fiscalización, vence el día viernes 05 de Noviembre las 13:00 hs. Luciano Pereyra - Javier Machado - Secretario - Presidente .

3 días - N° 344191 - \$ 6620,10 - 28/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DE CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 2021 a las 16.00 hs. en Sede Social de Sarmiento y Rivadavia, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 3) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo

estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General por ejercicios finalizados el 31-08-2019 y el 31-08-2020, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 344274 - \$ 1578,75 - 28/10/2021 - BOE

CLUB ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2021, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°61, cerrado el 31 de Marzo de 2020 y N° 62 cerrado el 31 de Marzo de 2021, 4) Elección de miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por finalización de mandatos 5) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 344292 - \$ 1933,20 - 28/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCA

Por acta Nro. 568 de la Comisión Directiva de la Entidad de fecha 17 de septiembre de 2021 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2.021, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial según las disposiciones del Dto. 1183 del PE de la Pcia. De Cba. Pero se deja establecido y previsto que si las condiciones sanitarias se modificaran para la fecha prevista del 29/10/2021, la asamblea se realizará de igual modo según las disposiciones de la Resolución 25/G de IPJ mediante la plataforma zoom con ID de la reunión: 722 8657 1055 y código de acceso: Asamblea, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de las razones para convocar fuera de término.4) Renovación total de la Comisión Directiva según disposiciones del art. 24 del Estatuto de la Entidad. 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas según dis-

posiciones del art. 46 del Estatuto de la Entidad. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 343924 - s/c - 27/10/2021 - BOE

COOPERADORA INSTITUTO BELISARIO ROLDÁN

CANALS

La Cooperadora del Instituto Belisario Roldán convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle 25 de Mayo N° 160 de la localidad de Canals el día 15 de noviembre de 2021, a las 19:30 horas para tratar el siguiente: 1- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de Asamblea. 2- Motivos de la presentación fuera de término. 3- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4- Elección de, un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un pro-tesorero, vocales titulares, primero, segundo, tercero y cuarto, por el término de dos años. 5- Elección de dos revisadores de Cuentas titulares con un mandato por el término de un año.-

1 día - N° 344362 - \$ 849,25 - 26/10/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO SOCIEDAD CIVIL, el día 18 de Noviembre de 2021, a las 21:00 horas, en sede social, sitio en calle Córdoba Esq. Juan XXIII, de la localidad de Serrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) La ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria convocada y realizada el 27 de Febrero de 2019, inserta en los folios 05 y 06 del Libro de Actas de Asambleas N° 4. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y al 31/12/2020. 3) Consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 4) Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. 5) Elección y renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes. 6) Elección y renovación de la Comi-

sión Revisadora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. 7) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 342882 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS HIGUERAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2021 a las 21 horas, en el Salón del "Centro de Jubilados y Pensionados de Las Higueras" -sito en Av. Juan B. Justo s/n, Las Higueras-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

1 día - N° 342664 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2021 a las 16 hs., en la Sede Social -Pje. Jefferson 1293- Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.

3 días - N° 342702 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ALMAGRO BÁSQUETBOL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14-Oct-2021, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2021 a las 10 horas, en la sede social sita en calle Santiago del Estero N° 540 de Villa María, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de las razones por las cuales se consideran fuera de término los Ejercicios al 31/12/2019 y al 31/12/2020; 3) Consideración de la Memoria, Estados Conta-

bles e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 343602 - s/c - 26/10/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA según Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Setiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2021, a las 16 horas, en el exterior de la sede social de la entidad, cita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, respetándose los aforos y las medidas de seguridad. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación de la Asamblea realizada el 03/09/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 343715 - s/c - 28/10/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE

COMISIÓN DIRECTIVA de fecha 05MAY2019 del "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE", CONVOCA A LOS ASOCIADOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021, a celebrarse el 05 de noviembre de 2021, de 19:00 hs a 22:00 hs, en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar, el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura acta anterior; 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto a la Comisión Directiva; 3º) Elección y proclamación de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, para el periodo 2021-2022.- Firma: Eduardo Bernabé Nieto DNIN° 16.041.236 –representante legal.

5 días - N° 343787 - s/c - 28/10/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS GIGANTES

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Normalizadora de fecha 07/10/2021, se convoca a los

asociados del Club Social y Deportivo Los Gigantes, C.U.I.T. 30-70855201-8, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 5 de noviembre de 2021, a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle B. Delia s/n (Av. Costanera), de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2.- Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4.- Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

5 días - N° 343951 - s/c - 29/10/2021 - BOE

INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 17/11/2021 a las 20:30 horas en la sede social sita en calle Sarmiento N°237, de la localidad de Páscanas cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales e Informes Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/10/19 y 31/10/2020.- 4º) Elección total de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG

N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: clubindependientepascanas@gmail.com. El Secretario.

3 días - N° 344029 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA

La Comisión Normalizadora de la entidad "CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle José Ignacio Peralta N° 831, de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2020 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 344223 - s/c - 28/10/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día 17/11/2021 a las diecisiete y treinta horas (17:30) en la Sede Social de Prudencio Bustos 345 de Alta Gracia – Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: a) Consideración del Estado Patrimonial y Estados de Recursos y Gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020. b) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Presidente.

1 día - N° 344324 - s/c - 26/10/2021 - BOE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 06 de octubre de 2021, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 18:00hs en primera convocatoria, a las 19:00hs en segunda convocatoria en el domicilio Bv. Italia N°91, SUM edificio Metrópolis, en la ciudad de Villa María, CP:5900, provincia de Córdoba. Con el objetivo de tratar el siguiente "Orden del Día": a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y recursos

correspondientes a los Ejercicios 2020-2021 e informes del Órgano Fiscalizador. c) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta.

2 días - N° 344392 - s/c - 27/10/2021 - BOE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de fecha 06 de octubre de 2021, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 20:00hs en primera convocatoria, a las 21:00hs en segunda convocatoria en el domicilio Bv. Italia N°91, SUM edificio Metrópolis, en la ciudad de Villa María, CP:5900, provincia de Córdoba. Con el objetivo de tratar el siguiente "Orden del Día": a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Presentación proyecto y costos de la obra a realizar en el campo. c) Aprobación del proyecto y costos para la realización de la obra. d) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta.

2 días - N° 344399 - s/c - 27/10/2021 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados de ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 18 de noviembre de 2021, a las 17:00 horas, en la sede social, sita en calle Isabel La Católica N°69, en la ciudad de Río Cuarto, adoptando los lineamientos impartidos por la normativa vigente en relación a las medidas sanitarias a implementar en su desarrollo. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 2017 y Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2019; 3) Consideración de motivos por los cuales se convoca fuera de termino para tratar estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020; 5) Tratamiento de la

gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas; 6) Elección de los miembros de la comisión directiva: ocho (8) miembros titulares y tres (3) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, secretario de actas, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. Duraran en el cargo dos años; y 7) Elección de los miembros del Tribunal de Faltas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Duraran en el cargo dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 344418 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2021, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferrovianos Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 12,30 a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios celebrado con entidades mutuales, cooperativas y particulares. 3. Solicitar autorización para disponer la enajenación, venta y/o entrega en pago, ya sean en forma total o parcial, de una fracción de terreno según los siguientes datos identificatorios: LOTE 06 de la MANZANA 108 de la urbanización Miradores de Manantiales II. Dicho lote de terreno mide y linda: al Norte 12,02 m. con Calle Pública; al Este 21,03 m. con Parcela 07; al Sur 12,02 m. con Parcela 27; y al Oeste, cerrando la figura, 21,03 m. con Parcela 05, todas de la misma manzana 108, consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS (252,42 m. La autorización incluye lo plantado y/o construido hasta la etapa que se encuentre. Sin otro tema que tratar, siendo las 21,00 horas se da por concluida la sesión. Nota a la convocatoria:

- En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad.
- Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales

donde la entidad difunda la convocatoria. Juan Ignacio Pajón Scocco Secretario Héctor Tiburcio Acosta Presidente.

3 días - N° 344497 - s/c - 28/10/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

CONVOCATORIA. De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 3 de diciembre de 2021 a las veinte horas en el gimnasio polideportivo "Tito Proietti" sito en Int. Matterson 763 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos que originaron la convocatoria fuera de término y razones por las que se suspendió la Asamblea debidamente convocada para el día 28 de mayo de 2021. 3) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 33, cerrado el 30 de Abril de 2020. 4) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 5) Designar socios para constituir la Junta Escribadora. 6) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 343469 - s/c - 27/10/2021 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA - Matrícula N°214. Convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintisiete (27) de Noviembre del corriente año (2021) a las 10,30 horas en nuestra sede social de la Ciudad de Córdoba, ubicada en Santa Rosa 974 cuarto piso lugar adecuado, para los espacios determinados por las normas que establecen el Protocolo COVID 19 para reuniones de este tipo de eventos; quedando establecido que dicha asamblea se regirá por el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto N° Uno (1): Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto N° Dos (2): Lectura y Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora,

Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2021. Punto N° Tres (3) Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo N°1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matrícula N°499892, en la Dirección General de Rentas N°11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral N° 031402300100000.-Punto N° Cuatro (4): Autorizar al Consejo Directivo a la venta de los Inmuebles Ubicados en calle San Martin y Santa Fe de la localidad de Huerta Grande- Matrícula N° 774821; en la dirección de Rentas N° 2302-0377249/7 y 23020377250/1 Nomenclatura Catastral N° C16S01M076P014 y C 16S01M076P015, propiedad de esta Institución. PUNTO N° Cinco (5): : Autorizar al consejo directivo a vender lote de la ciudad de Bell Ville, ubicado en el lugar denominado " Chacras del Sol", al Sur de la Ruta N 9 y al norte de la vía férrea del F.N.G.B.M, pedanía Bell Ville, departamento Unión Provincia de Córdoba, que se designa como lote N 42 de un mil ochocientos sesenta y un metros con ochenta decímetros cuadrados, y linda del lado noreste con espacio destinado a calle privada y al sudeste en parte con el lote N 34 y lote N 56. PUNTO N°Seis (6): Consideración de las Compensaciones al Consejo Directivo.-

3 días - N° 344378 - s/c - 28/10/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RÍO CUARTO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. MYC RALDUA S.R.L., CUIT 30-71618359-5 con domicilio en calle Constitución N° 544 de la Ciudad de Río Cuarto cede y transfiere el 100% Fondo de Comercio de Hotelería que gira bajo la denominación "HOTEL CRISTAL" sito en calle Constitución N° 544 de la Ciudad de Río Cuarto a SCMM HNOS S.A., CUIT N° 30-71730172-9 con domicilio en calle Constitución N° 544 de la Ciudad de Río Cuarto. Rubro: Servicio de hotelería. Pasivo a cargo del Vendedor. Personal en relación de dependencia: un empleado. Libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones por el plazo de ley Estudio Jurídico BedanoKohler & Asoc. sito en calle Int. Mugnaini N°19 de la Ciudad de Río Cuarto - Cba. -

5 días - N° 342670 - \$ 2482 - 26/10/2021 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - El Sr. ANDRES GASTON SILVA LOPEZ, D.N.I. N° 39.023.998, domiciliado en calle 8 entre calles 3 y 5 S/N del Barrio Villa Río Santa Rosa de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamu-

chita, Provincia de Córdoba, comunica que VENDE al Sr. PINI AGUSTÍN, D.N.I. N° 32.153.983, domiciliado en calle Belgrano N° 58, Barrio Las Flores, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamuchita, Provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "PIZZERIA EL GRINGO", ubicado en Avenida Giagetto esquina Los Talas S/N del barrio La Carrodilla de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Calamuchita, Provincia de Córdoba. Oposiciones de ley en calle Julio A. Roca N° 95 bloque 2, PA, Oficinas 2 y 3, de la localidad de Villa General Belgrano, Calamuchita, Córdoba.-

5 días - N° 342808 - \$ 1497,20 - 29/10/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RIO CUARTO

FIDESUR S.A.

RECTIFICACIÓN DE EDICTO N° 315697 publicados los días 04, 07 y 08 de junio de 2021. Datos de inscripción en Registro Público de Comercio sociedad escidente FIDESUR S.A. Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo el N° 390 Folio 1917 del 2 de mayo de 1997 - hoy convertido a Matrícula 15675-A. Se ratifica el resto.

3 días - N° 343283 - \$ 345 - 27/10/2021 - BOE

CORPOMAQ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha, 21/04/2019 ratificada por acta de asamblea general ordinaria n° 7 de fecha 23/12/2020, se resolvió la elección del Sr. Adrián Burcatovsky Lowinger, DNI: 95.211.253 como presidente y el sr Lucas Gastón Bastino, DNI: 27.169.626. como Director suplente.

1 día - N° 343488 - \$ 115 - 26/10/2021 - BOE

ACCESOS MOVILES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2018, atento la renuncia del Sr. Humberto Hugo Meglioli Donato al cargo de vicepresidente, el fallecimiento del Sr. Mario Wolcoff quien ocupaba el cargo de director suplente y conforme el estatuto la necesidad de elegir autoridades se propone al Sr. Francisco Lo Cascio, Horacio Fernández y Bruno Brunetti para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente y director suplente respectivamente, quedando conformado por tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER LO CASCIO, D.N.I.

N° 14.703.586, CUIT N°20-14703586-2, sexo masculino, nacido el día 14/10/1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión contador público, con domicilio real en Dusmenil N°1762, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: HORACIO RAUL FERNANDEZ, D.N.I. N°13.102.056, CUIT N°20-13102056-3, nacido el día 24/11/1956, estado civil casado, sexo masculino, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Av. Corrientes N°4434, Piso 10, Dpto 29, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: BRUNO BARBETTI D.N.I. N°30.959.519, CUIT N°20-30959519-0, nacido el día 21/03/1984, estado civil casado, sexo masculino, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en Molino de la Torre 5301, lote 13, Mzna 18, Country el bosque, ciudad de Córdoba, República Argentina. Publíquese un día.-

1 día - N° 343501 - \$ 743,05 - 26/10/2021 - BOE

NESSIL S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2021. Socios: 1) NESTOR EMIR VICENTE, D.N.I. N° 22.774.119, CUIT / CUIL N° 20-22774119-9, nacido el día 20/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Ruffino, barrio Tierra Colonial, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) CAYETANA ELIDA MARISA SILVA, D.N.I. N° 18.014.452, CUIT / CUIL N° 27-18014452-3, nacido el día 03/08/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida De Los Fundadores 16, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: NESSIL S.A.S. Sede: Calle Miguel Ruffino, barrio Tierra Colonial, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$64.000,00), representado por Cien (100) acciones de pesos Seiscientos Cuarenta (\$640,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) NESTOR EMIR VICENTE, suscribe la cantidad

de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Treinta y Dos Mil (\$32.000,00). 2) CAYETANA ELIDA MARISA SILVA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Treinta y Dos Mil (\$32.000,00). Administración: La administración estará a cargo de: NESTOR EMIR VICENTE D.N.I. N° 22.774.119 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. CAYETANA ELIDA MARISA SILVA D.N.I. N° 18.014.452 en el carácter de administradora suplente. Durarán en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NESTOR EMIR VICENTE D.N.I. N° 22.774.119. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 343508 - \$ 2634,62 - 26/10/2021 - BOE

**GANDOLFO
INGENIERIA Y DESARROLLOS S.A.**

LA CALERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembre de 2021 se resolvió: a) aceptar la renuncia presentada por el Ing. Rafael Domingo José Gandolfo al cargo de Director Suplente y b) establecer en 4 el número de directores suplentes, designando a Nicolás José Gandolfo, D.N.I. N° 32.239.364; Agustín Ignacio Gandolfo, D.N.I. N° 30.968.001; Martín Enrique Gandolfo, D.N.I. N° 29.473.450 y Tomás Eduardo Gandolfo, D.N.I. N° 34.908.083, fijando todos ellos domicilio especial en Los Álamos N° 1767, La Calera, Provincia de Córdoba. Córdoba, de octubre de 2021.

1 día - N° 343536 - \$ 231,60 - 26/10/2021 - BOE

ASTORI CONSTRUCCIONES S.A.

Mediante acta de asamblea general ordinaria auto convocada N° 19 en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de fecha 6/09/2021 Se reunieron los señores accionistas de ASTORI CONSTRUCCIONES S.A., a saber MARÍA PÍA ASTORI D.N.I. N°: 17.845.990 y MARCELO LOZADA D.N.I. N° 12.030.871, (en representación de PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES S.A. - PRAINSA), representantes del cien por ciento (100%) del capital social. La Asamblea reviste el carácter de unánime y autoconvocada en los términos del art 237 último párrafo de la L.G.S. Encontrándose presentes los

miembros del directorio Agrimensor: NICOLÁS FERNANDO EMMA D.N.I. N° 18.431.013 (presidente) e Ingeniero GUILLERMO ALBERTO ASSALES D.N.I. N° 8.620.217, (director suplente). Se resolvió: ratificar en el ejercicio de su mandato a: NICOLÁS FERNANDO EMMA D.N.I. N° 18.431.013 en el carácter de DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE y a GUILLERMO ALBERTO ASSALES D.N.I. N° 8.620.217 como DIRECTOR SUPLENTE. Con mandato por tres ejercicios como lo establece la cláusula decimoprimera de los estatutos por lo que el mandato se extiende hasta (24/02/2.024).

1 día - N° 343428 - \$ 769,40 - 26/10/2021 - BOE

ACCESOS MOVILES S.A.

**ELECCION DE AUTORIDADES
CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2021, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/09/2018, quedando de la siguiente manera: PRESIDENTE: DANIEL EDUARDO ELOY ZELARAYAN, D.N.I. N° 13.680.933, CUIT N°20-13680933-5, sexo masculino, nacido el día 16/07/1959, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Manzana 26 Lote 16 S/N - El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO GARCIA CASTELLANOS D.N.I. N°32.623.425, CUIT N°20-32623425-8, nacido el día 17/10/1986, estado civil soltero, sexo masculino, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en Figueroa Alcorta N°153 2° C, B° Alberdi, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, República Argentina. Cambio de Sede Social: en Manuel de Falla N°7115, Piso 1, Dpto G, Barrio Rivera Indarte, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se ratifica el total del contenido en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/09/2018.- Publíquese un día.-

1 día - N° 343517 - \$ 520,98 - 26/10/2021 - BOE

**ESSENTIAL ACCESSIBILITY ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA**

Constitución de fecha 02/07/2021. Socios: Silvia Daniela Belvedere, DNI 37.374.620, CUIT 27-37374620-2, nacida el 23/03/1993, soltera, nacionalidad argentina, profesión contratista, con domicilio real en calle Mozart 2444, Piso 2, depto 2, Ciudad de Capital Federal, Argentina y 2) María Florencia Angelico, DNI 29.341.554, CUIT 23-29341554-4, nacida el 02/04/1982, casada,

nacionalidad argentina, profesión abogada, con domicilio real en calle Santos Dumont 2536, Piso 2, depto B, Ciudad de Capital Federal, Argentina. Denominación: ESSENTIAL ACCESSIBILITY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Sede: calle Bolívar Gral Simón 350, Piso 2, depto A, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde el acto de constitución. Objeto social: dedicarse a la prestación de servicios de provisión de servicios de testeo de accesibilidad web a los efectos de evaluar si los usuarios pueden percibir, interactuar y comprender un sitio web o una aplicación móvil (iOS y Android). Los servicios de incluirán: (i) el desarrollo de pasos para cumplir con las tareas básicas realizadas por usuarios con discapacidades utilizando una variedad de tecnologías de asistencia y navegadores; (ii) evaluación por parte de expertos en accesibilidad de la experiencia del usuario y recomendación de pasos para mejorar la interacción del usuario; (iii) realizar pruebas automatizadas, técnicas y funcionales en la interfaz de usuario de las páginas web seleccionadas, o aplicaciones móviles (iOS y Android) para establecer si están codificadas de una manera que cumpla con los estándares de accesibilidad pertinentes; y (iv) proporcionar un resumen exhaustivo de esta auditoría que describa lo que se testeó, los diferentes tipos de violaciones, explicando por qué es inaccesible y proporcionando remediación de alto nivel. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura,

la elección de suplentes es obligatoria. Capital: pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Silvia Daniela Belvedere suscribe la cantidad de 5000 acciones por un total de \$5.000 y María Florencia Angelico suscribe la cantidad de 95000 acciones por un total de \$95000. Administración: 1) Silvia Daniela Belvedere D.N.I. 37.374.620 en el carácter de Directora Titular y Presidente; y 2) María Florencia Angelico, D.N.I. 29.341.554, en el carácter de Directora Suplente. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Durarán en sus cargos por el termino de tres ejercicios. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 343564 - \$ 2079,71 - 26/10/2021 - BOE

LOS TRES PRIMOS S.H.

CAVANAGH

CESIÓN DE CUOTAS DE INTERÉS

Con fecha 30 de Marzo de 2021 por acuerdo societario se resuelve: 1º) Cesión de cuotas de interés: El Sr. Tomas Benjamín VULETICH, D.N.I. 37.491.463, en adelante EL CEDENTE, ha decidido retirarse voluntariamente de la sociedad de hecho de la que forma parte, y en su carácter de socio de: "LOS TRES PRIMOS S.H." CUIT N° 30-71406168-9, con domicilio fiscal y social en Av. Italia 65 de Cavanagh, por medio del presente instrumento cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de interés equivalentes al VEINTICINCO PORCIENTO (25%) del capital, a favor de su hermano Sr. SANTIAGO IVAN VULETICH D.N.I. 36.216.640 en adelante el CESIONARIO, quien acepta la cesión en este acto.- OPOCIONES en Estudio Jurídico Dr. Jorge A. Vrancovich, sito en calle Tucumán N° 554 de Guatimozín, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 343598 - \$ 359,86 - 26/10/2021 - BOE

EL MEDANO S.R.L.

WENCESLAO ESCALANTE

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Fecha modificación: 01/09/2021.- Primera Mod. Contrato Social El Medano S.R.L.- 1.-CESION DE CUOTAS: Guillermo Jorge Renny procede

a la venta-cesión total de la participación en la sociedad, en la cantidad de 500 cuotas sociales por \$50.000.-, a favor de MARCELO WENCESLAO MARCHETTI 217 cuotas sociales por \$21.700; SERGIO MARCELO SERRA 139 cuotas sociales por \$13.900 y AGUSTÍN NOTTEBOHM la cantidad de 144 cuotas sociales por \$14.400.-2.-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: Los socios presentes resuelven aumentar el capital social en la suma de \$ 5.900.000 en proporción a la tenencia actual de cuotas de cada socio y de acuerdo a la siguiente forma: Mediante la capitalización de la suma de \$5.086.616,22 provenientes de Aportes Irrevocables realizados a cuenta de futuras suscripciones de capital, la suma de \$160.410,69 por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y la suma de \$ 652.973,09 por capitalización de Resultados No Asignados que mantenía la sociedad en su patrimonio neto, teniendo vigencia y efecto a partir del día de la fecha, habiendo sido aprobado por unanimidad entre todos los socios.- Seguidamente, los socios presentes resuelven por unanimidad modificar el valor nominal de las cuotas sociales, fijándolo en \$ 1.000 cada una.- Con el aumento expresado el capital social de \$100.000 ascenderá a \$6.000.000 representado por 6.000 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una.- En virtud de la cesión de Cuotas Sociales, el aumento de capital, suscripción e integración de nuevas cuotas sociales, la redacción de la Cláusula QUINTA del Contrato Social queda de la siguiente manera: "CAPITULO II: CAPITAL QUINTA: El capital social se estipula en la suma de PESOS SEIS MILLONES (\$6.000.000.-) dividido en SEIS MIL (6.000) CUOTAS de PESOS MIL (\$1.000) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Wenceslao Marchetti la cantidad de Dos mil trescientas setenta (2.370) cuotas por Valor Nominal de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL (\$2.370.000.-); Pablo Gerardo Marchetti la cantidad de Seiscientos sesenta (660) cuotas por Valor Nominal de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$660.000.-); Sergio Marcelo Serra la cantidad de Mil quinientas (1.500) cuotas por Valor Nominal de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$1.500.000.-) y Agustín Nottebohm la cantidad de Mil cuatrocientos setenta (1.470) cuotas por Valor Nominal de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL (\$1.470.000.-).-3.-ADMINISTRACIÓN: Como consecuencia de la venta-cesión de sus cuotas sociales, el Sr. Guillermo Jorge Renny cesa en su función de Socio Gerente.- Los socios de la firma, disponen que la Administración y Representación de la sociedad quedará a cargo de los Sres. MARCELO WENCESLAO MARCHETTI, D.N.I. N°20.298.495 y

SERGIO MARCELO SERRA, D.N.I. N° D.N.I. 17.568.044, quienes ejercerán el cargo de Socios Gerente de la misma.- Los socios deciden, modificar la cláusula SEPTIMA del contrato social.- CAPITULO III: ADMINISTRACION- SEPTIMA: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Sres. Sergio Marcelo Serra y Marcelo Wenceslao Marchetti, a quienes en este acto se acuerda designar GERENTES, con uso de su firma en forma individual e indistinta para todos los actos sociales debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de EL MEDANO S.R.L.- Monte Buey, 19 de Octubre de 2021.-

1 día - N° 343599 - \$ 1734,15 - 26/10/2021 - BOE

LA TALEÑITA S.R.L.

GUATIMOZIN

Contrato Social.- Constitución: 19/10/2021.- Socios: Matías Leonel MAÑO, D.N.I. N° 37.525.344, de nacionalidad argentino, nacido el 24 de Enero de 1995, de profesión transportista, de estado civil soltero, domiciliado en calle Catamarca N° 677 de la localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba, y Walter Daniel MAÑO, D.N.I. N° 17.568.363, de nacionalidad argentino, nacido el día 15 de Mayo de 1966, comerciante, de estado civil casado, domiciliado en calle Catamarca N° 677 de la localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará conforme a lo establecido por la ley 19.550 y sus modificatorias, para este tipo de sociedades y las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación:- Denominación: La sociedad de responsabilidad limitada formada entre los suscriptos, girará bajo la denominación de "LA TALEÑITA S.R.L."- Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Catamarca N° 677 de la localidad de Guatimozín, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por igual lapso de tiempo, debiendo mediar para ello la unanimidad de sus socios.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)-COMERCIALES: Prestación de servicios de labranza a terceros como siembra, fertilizaciones, fumigaciones y recolección de frutos de todo tipo de cereales, oleaginosas, y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de

terceros, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros. Transporte de cargas en general, de cereal, oleaginoso y ganado de todo tipo. Compra, venta, importación y/o exportación de cereales, oleaginosos, granos, forrajes, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo otro derivado de la producción agrícola, animal y/o forestal conocido o por conocerse, de todo tipo, especie, calidad, destino y/o naturaleza, en su estado natural y/o elaborado. También podrá realizar las mismas operaciones respecto de bienes muebles de cualquier naturaleza, marcas, tecnología o diseños industriales, patentes de inversión, como ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones. B)-INDUSTRIALES: La elaboración y/o industrialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de los bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosos, ganadera, de granja, frutícola y/o forestal, en la forma de productos terminados, semiterminados o subproductos; C)- AGROPECUARIAS: La explotación de campos propios o de terceros, por si o por terceros, compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y urbanos; su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras; acopios, plantas de silos e instalación de depósitos, practicar crianzas, crías e invernaje de haciendas de cualquier tipo y la realización de todo otro acto vinculado a la actividad agropecuaria.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, y en general para: comprar, vender, ceder y gravar bienes inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con la administración pública nacional, provincial o municipal, entes descentralizados, entidades autárquicas, empresas y sociedades del estado, sociedades de economía mixta; personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas entidades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes muebles e inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; realizar operaciones de importación y exportación; y en general efectuar

cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.-Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en mil (1.000) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el señor Matías Leonel MAÑO suscribe la cantidad de seiscientos cuotas (600) cuotas, por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000), el señor Walter Daniel MAÑO, suscribe la cantidad de cuatrocientas cuotas (400) cuotas, por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000).- Las cuotas son integradas por todos los socios, de conformidad a sus respectivas participaciones societarias, en un veinticinco por ciento (25%) cada uno, en dinero efectivo, y el saldo restante será integrado dentro del plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- Administración, Dirección y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Matías Leonel MAÑO y Walter Daniel MAÑO, quienes invistiendo el cargo de gerentes actuarán en esa función de forma indistinta.- Balance General y Resultados: El día 31 de Mayo de cada año se practicará el inventario y el balance general.

1 día - N° 343600 - \$ 2980,71 - 26/10/2021 - BOE

ATREYU S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME. CESIÓN DE CUOTAS.CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE.MODIFICACIÓN OBJETO.REFORMA DE CONTRATO.RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE. Por Reunión de socios del 08/09/2021, se resolvió aprobar por unanimidad: La "Cesión de cuotas sociales efectuada por contrato de fecha 07/09/2021 por la cual los socios MARIANO JOSÉ RODRÍGUEZ TORRE, D.N.I. 32.458.574, CUIT 20-32458574-6 y JUSTINIANO FRANCISCO MARTÍNEZ YADAROLA, D.N.I. 32.204.414, CUIT 20-32204414-4, han transferido la totalidad de su participación societaria a los Sres. FRANCO FABIÁN IRUSTA, D.N.I. 36.430.762, CUIT 20-36430762-5, nac. 17/02/1993, soltero, docente, argentino, domic. real en calle América Central N° 1950, ciudad y Prov. Córdoba, quien ha adquirido 50 cuotas sociales valor nominal \$. 50,00 cada una, que representan el 5% del capital social y a su vez al Sr. ADRIEL MISAEL CASANOVA, D.N.I. 35.524.749, CUIT 20-35524749-0, nac. 14/07/1990, soltero, argentino, barbero, domic. real en Sumatra N° 4523, ciudad y Provincia de Córdoba, quien ha adquirido 950 cuotas sociales valor nominal \$. 50,00 cada una, que representan el 95% del capital social. Ambos socios

han integrado en su totalidad sus respectivas participaciones. Se reforma la cláusula 5º del instrumento constitutivo la que quedará redactada así: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00), dividido en mil (1.000) cuotas de Pesos Cincuenta (\$50,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: FRANCO FABIÁN IRUSTA la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un total de pesos dos mil quinientos (\$2.500,00) y ADRIEL MISAEL CASANOVA, la cantidad de novecientas cincuenta (950) cuotas sociales por un valor total de pesos (\$ 47.500,00)"; La MODIFICACIÓN de sede social estableciéndolo en calle Tristán Malbrán 3829 Bº Cerro de las Rosas, Córdoba, pcia. de Córdoba, Argentina. Se reforma la cláusula 1º del instrumento constitutivo que quedará redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: En la fecha que se menciona al pie de este contrato queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscritos y girará bajo la denominación de ATREYU S.R.L. La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Tristán Malbrán N° 3.829, Barrio Cerro de las Rosas de la localidad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo descentralizarse en las formas legalmente establecida, abriendo sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior"; La MODIFICACIÓN del objeto social y Reforma de la cláusula TERCERA que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: i) la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de construcción, siendo los anteriores meramente enumerativos y de ninguna manera taxativos. ii) realizar transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. iii) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. iv) creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares,

equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. v) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. vi) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. vii) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. viii) Realizar la elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. ix) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte a los fines de ofrecer servicios afines incluidos de telecomunicaciones y publicitarios. x) Instalar y explotar establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato"; La RENUNCIA y DESIGNACIÓN de nuevo Gerente: el Sr. MARIANO JOSÉ RODRÍGUEZ TORRE renuncia a su cargo y designan al Sr. FRANCO FABIÁN IRUSTA, D.N.I. 36.430.762, CUIT 20-36430762-5, nac. 17/02/1993, soltero, docente, argentino, domic. real en calle América Central N° 1950, acepta el cargo fija como domicilio especial en calle América Central N° 1950 ciudad y Pcia. de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 343616 - \$ 2934,60 - 26/10/2021 - BOE

MOTIVE S.A.S.

Por acta de reunion de socios N°1, de fecha 19 de octubre de 2021, los actuales socios e integrantes en la sede social de "MOTIVE S.A.S"; CUIT N°30-71721108-8 en su carácter de titulares del 100% de las acciones con derecho a voto, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios que firmaran el acta. 2) Rectificar el Instrumento constitutivo de fecha 23/06/2021, en su artículo 11. 3) Autorización para realizar trámites y contestaciones en la Dirección de Inspección de personas jurídicas. Continuar con las deliberaciones respecto al punto 1) se resuelve que será firmada por todos los socios. 2) En relación a la modificación del objeto social y reforma de estatuto, ya que en su

art 11, se establece: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Enero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia." En dicho artículo se consignó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio social cuando debía consignarse 31 de diciembre de cada año. Se resuelve, en forma unánime, la modificación del Artículo Once, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia."

2 días - N° 343640 - \$ 1266,68 - 27/10/2021 - BOE

SANTA SUSANA DE RIVERI S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 12 de Agosto de 2.019, se fija en uno el director titular, designándose Presidente a Francisco Bautista Riveri DNI N° 6.562.659 y en uno el director suplente, designándose Director Suplente a Esther Susana Gines DNI N° 10.585.927. Todos con mandatos por tres ejercicios económicos. Quienes han fijado domicilio especial en calle Sobremonte N° 535 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 343634 - \$ 159,52 - 26/10/2021 - BOE

DIRECTORIO DE NEGOCIOS S.A.

VILLA MARIA

Por asamblea general ordinaria del 19/11/2020 se ratifica el Acta de asamblea general ordinaria n°2 del 29/08/2019

1 día - N° 344411 - \$ 165 - 26/10/2021 - BOE

ANICO S.A.

RIO CUARTO

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se amplía publicación N° 315695 de fecha 04/06/2021. TÍTULO TERCERO: ADMINISTRACIÓN. REPRESENTACIÓN. FISCALIZACIÓN. ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término

de tres ejercicios anuales pudiendo ser reelegibles. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad prescindida de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado aunque el término para el cual fueron designados se encuentre vencido y hasta que sean designados sus sucesores y tomen posesión efectiva del mandato. ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo del síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios anuales. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones establecidas por la LGS. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299 de la LGS podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la LGS.

1 día - N° 343673 - \$ 775,38 - 26/10/2021 - BOE

LA CARMENCITA S.A.

LAS VARILLAS

Constitución: 16/09/2021. Denominación: LA CARMENCITA S.A. Socios: Ernesto OLIVA, argentino, masculino, nacido el 01/03/1984, soltero, Odontólogo, DNI N° 30.645.302, CUIT 20-30645302-6, con domicilio Güemes 177, Las Varillas, Provincia de Córdoba, José OLIVA, argentino, masculino, nacido el 29/09/1987, soltero, Martillero Publico, DNI 33.171.137, CUIT 20-33171137-4, domiciliado Güemes 177, Las Varillas, Provincia de Córdoba y Manuela OLIVA, argentina, femenino, nacida el 22/03/1986, soltera, Arquitecta, DNI N° 32.080.578, CUIT 27-32080578-7, con domicilio en Güemes 177, Las Varillas, Provincia de Córdoba. Domicilio y sede Social: Tucumán 92, ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto: A) Agropecuarias; a la explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, la prestación de servicios vinculados a la explotación agropecuaria tanto para agricultura como ganadería en lo que respecta a la cría, de ganado bovino, porcino,

mular, equino, caprino, avícola, realizar invernada, feed lot. La realización de forestaciones o reforestaciones y recuperación de tierras áridas, instalación de viveros. La instalación de tambos para la producción de leche bovina y caprina. B) Comerciales: La compra y venta de cereales, oleaginosas, semillas, ganado y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, molienda, acondicionamiento y manipuleo de los mismos; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario; la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social, la compra y la venta, recibir en comisión y consignación, maquinarias agrícolas e implementos agrícolas. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de ganado bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea para la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos, o al menudeo en mostrador, elaborar los productos y subproductos de origen animal, su industrialización, fabricación y distribución. También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general. Instalar carnicerías para la explotación propia, para su arrendamiento y otorgar franquicias. Efectuar comisiones de hacienda e inmobiliaria. La venta y comisiones de productos veterinarios, semillas, agroquímicos, herramientas, ferretería e indumentaria de trabajo, artículos rurales y corralón. C) Industriales: El procesamiento y/o industrialización de productos primarios, la elaboración de lácteos, elaboración y venta de alimentos balanceados y concentrados-pre mezclas y núcleos vitamínicos minerales y aditivos. D) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compraventa, importación o exportación de maquinaria e implementos agrícolas, sus accesorios, anexos y afines. E) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; F) Transporte: efectuar transporte de carga, flete, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídi-

cas privadas, aún de carácter internacional Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Ernesto OLIVA, 333 acciones; José OLIVA 333 acciones, Manuela OLIVA 334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Matías Silvio GARNERO, DNI 30.087.343 y DIRECTOR SUPLENTE: Manuela OLIVA, DNI 32.080.578. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30/11.

1 día - N° 343655 - \$ 3058,62 - 26/10/2021 - BOE

EL ANTOJO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2021 de El Antojito S.A. se aprobó de manera unánime la designación de la Sra. Allende María Alejandra, DNI N° 17.844.246, como Directora Titular y Presidente, de la Sra. Allende Graciela María, DNI N° 17.385.742, como Directora Titular y Vicepresidente, del Sr. Allende To-

más Ignacio, DNI N°20.346.227, como Director Suplente, y de la Sra. Allende María Celia, DNI N° 22.220.250, como Directora Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios. A su vez, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2021, los Accionistas por unanimidad deciden rectificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2021 en lo referido a la redacción de la forma en que efectivamente se llevó a cabo dicha Asamblea y RATIFICAR el resto del contenido de tal Acta de Asamblea, en todo lo que no fue modificado.

1 día - N° 343676 - \$ 388,48 - 26/10/2021 - BOE

FUNDICION MIGUEL SRL

INRIVILLE

Por acta del 14/10/2021 se reúnen en la sede social los Sres Hamina BERAKDAR LC 2.474.497, Maria Susana MIGUEL DNI 17.518.570 y Marcos Pablo MIGUEL DNI 20.865.573, a los fines de tratar:1.Lectura del acta anterior, la que es aprobada sin objeciones;2.PRORROGA DE LA SOCIEDAD: los socios resuelven por unanimidad prorrogar el contrato social que venció el 1 de JULIO de 2021, por el plazo de veinte años a partir de la firma de la presente acta, quedando en consecuencia la cláusula primera del contrato social redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA PRIMERA: Se establece que el plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de veinte años contados a partir de la firma de la presente acta, por lo que vencerá el día de 14 de octubre del año 2041. Este plazo podrá ser prorrogado por disposición de los socios. La sociedad se denomina como FUNDICION MIGUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen N°224 de la localidad de Inriville, Provincia de Córdoba"- Las demás cláusulas contractuales conservan su vigencia.

1 día - N° 343744 - \$ 473,81 - 26/10/2021 - BOE

GRUPO AGRO COMERCIAL DEL SUR SRL

RIO CUARTO

Constitución de fecha 05/10/2021. Socios: 1) GUILLERMO FEDERICO PISPIEIRO, DNI N° 35.218.411, CUIT/CUIL N° 20-35218411-0, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, sexo MASCULINO, de 30 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sebastián Vera N° 523 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina; 2) GASPAS OBERTI, DNI N° 36.355.787, CUIT/

CUIL N° 20-36355787-3, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de sexo MASCULINO, de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Country San Esteban – Lote 91 también de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina; 3) HORACIO DE LA MOTA BOEHLER, DNI N° 39.394.990, CUIT/ CUIL N° 20-39394990-3, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, sexo MASCULINO, de 25 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Ruta Provincial N° 33 km 26, Colonia Los Manantiales – Juan Jorba de la localidad de General Pedernera, provincia de San Luis, República Argentina y 4) JUAN IGNACIO JURE, DNI N° 39.422.532, CUIT/ CUIL N° 20-39422532-1, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, sexo MASCULINO, de 25 años de edad, de profesión administrador agrario, con domicilio en calle Llay Llay 572 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO AGRO COMERCIAL DEL SUR SRL. Domicilio: Cervantes N° 580, piso 1, oficina "B", Barrio Abilene de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Actividades comerciales: la sociedad se dedicará a la actividad agropecuaria en general, ya sea en fundos rurales propios y/o de terceros mediante arrendamientos y a la venta de productos e insumos para la actividad agropecuaria en general, pudiendo realizar todas las operaciones que sean necesarias a tales fines, asumiendo todos los derechos y obligaciones que le sean inherentes. También tendrá como objeto societario la realización de operaciones inmobiliarias, como la compra – venta y locación de inmuebles urbanos y/o rurales y/o bienes muebles y/o automotores cualquiera sea su característica (camiones, transporte de personas, camionetas, etc.), por cuenta propia o de terceros, a cuyo fin la sociedad podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y/o gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo la celebración de hipotecas y prendas, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. El ente social podrá realizar cualquier tipo de emprendimientos inmobiliarios, siempre que tengan relación directa o indirecta con la actividad principal mencionada. Podrá también importar y exportar bienes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar operaciones financieras, tomando préstamos de dinero u otorgarlos, acordar financiaciones con garantías

y/o hipotecas o sin ellas, convenir libremente las tasas de interés para la toma o dación de préstamos, con la sola limitación de no realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526). Capital: - El capital social está constituido por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000), dividido en TRES MIL CUOTAS (3000) de PESOS DIEZ cada una, que suscribe cada uno de los socios por una cantidad de 750, cada una de ellas representativa del 25% del capital social. La totalidad del capital suscrito por todos los socios será en dinero (moneda nacional) en efectivo. Mediante este acto es integrado por los socios un veinticinco por ciento (25%), fijándose para la integración del saldo del capital suscrito, el plazo de un año, que será prorrogable por otro plazo igual por resolución de Asamblea. Administración: La Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo del Sr. GUILLERMO FEDERICO PISPIEIRO, DNI N° 35.218.411, con domicilio real en calle Sebastián Vera N° 523 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, en calidad de Socio Gerente, en el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Dr. JULIAN OBERTI, D.N.I. N° 35.030.325. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 343752 - \$ 3893,95 - 26/10/2021 - BOE

SIMOBOSFT SAS

Constitución de fecha 28/09/2021. Socios: 1) MELINA CELESTE RISSO, D.N.I. N° 33.408.944, CUIT / CUIL N° 23-33408944-4, nacido el día 19/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4234, departamento 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARTIN EDGARDO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 27.493.204, CUIT / CUIL N° 20-27493204-0, nacido el día 17/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Calle Corrientes 1749, piso 8, departamento 30, de la ciudad de San Nicolas De Los Arroyos, Departamento San Nicolas, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 3) ROBERTO HORACIO GOMEZ LENTI, D.N.I. N° 25.883.486, CUIT / CUIL N° 20-25883486-

1, nacido el día 23/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Pampero 5575, barrio Sd, de la ciudad de Gonzalez Catan, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio. Denominación SIMOBOSFT S.A.S., con sede social en Calle Baravino Santiago 4234, departamento 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Cien Mil (\$ 100.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción. La administración de la sociedad estará a cargo de MELINA CELESTE RISSO D.N.I. N° 33.408.944 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARTIN EDGARDO BARRIONUEVO D.N.I. N° 27.493.204 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MELINA CELESTE RISSO D.N.I. N° 33.408.944. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Cierre 30/06.

1 día - N° 343674 - \$ 4842,55 - 26/10/2021 - BOE

FY CIA. S.R.L.

ACTA N°11

En la ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de Octubre de dos mil veintiuno se reúnen mediante plataforma zoom los socios de "FY CIA S.R.L.", Irving Tomás Mesticzky Suarez D.N.I. 39.391.680 (exhibe DNI Irving) y Alfredo César Mesticzky DNI 16.014.204 (exhibe DNI Freddy), a los fines de modificar el domicilio social consignado en contrato social en su cláusula primera, el que se ratifica en los puntos que no sean

objeto de modificación en esta acta. Encontrándose unidos mediante la plataforma digital mencionada todos los socios de "FY CIA S.R.L.", de plena conformidad resuelven por unanimidad modificar el Contrato Social en la cláusula PRIMERA, la que quedará redactada en los siguientes términos: "Denominación: La sociedad que se constituye girará bajo la denominación "F y CIA. S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle Abreu de Figueroa N°2874, B° Villa Revol - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo e instalar sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Seguidamente reunidos los socios por unanimidad conviene renovar el mandato de Gerente al Sr. Alfredo César Mesticzky, DNI 16.014.204, quien durará en el cargo por un período de cinco (5) años a contar desde el 9 de Junio de 2021, quedando ratificados los actos realizados por el mismo. El socio nombrado Gerente acepta la designación efectuada y constituye domicilio en calle Cipriano Perello N°4955, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. En este acto el Sr. Alfredo César Mesticzky, DNI 16.014.204, declara bajo juramento que no encuentra afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo de Gerente de la sociedad y que no es persona expuesta políticamente. Art. 264° LGS y Resolución 11/2011 UIF. Por último se resuelve que las funciones de gerente serán ejercidas ad honorem hasta que otra asamblea resuelva lo contrario, aceptando el Sr. Alfredo César Mesticzky la gratuidad en el ejercicio del cargo. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la asamblea, siendo las 11:40 hs. Se deja constancia que esta Asamblea se ha realizado sin publicación de la convocatoria, habiéndose unido a la reunión vía zoom el total del capital social y tomándose por unanimidad las decisiones de todos los puntos del orden del día, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550.- Concluida la asamblea, previa lectura y ratificación, se deja copia grabada de la presente reunión a fin de ser inscripta ante el Registro Público de Comercio. Fecha de reunión de socios 18 de Octubre de 2021.

1 día - N° 343760 - \$ 1283,65 - 26/10/2021 - BOE

NABRE S.A.S

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO.

Por acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 14 de Septiembre de 2021, de carácter unánime de NABRE S.A.S., CUIT 30-71637017-4, se

resolvió: (i) el cese, por renuncia del Sr. Rodrigo Emiliano Bacchini, DNI 33.809.185, CUIT: 20-33809185-1, en el cargo de Administrador Titular y Representación y Uso de la Firma Social; (ii) el cese en el cargo de Administradora Suplente de la Sra. Norma del Valle Alvarado, DNI 11.974.922, CUIL 27-11974922-6. (iii) En atención a los ceses anteriores, se designaron a las siguientes autoridades: Administradora Titular y Representación y Uso de la Firma Social: Sra. Norma del Valle Alvarado, DNI 11.974.922, CUIL 27-11974922-6; Administrador Suplente: Sr. José Roberto Bacchini, DNI 11.188.292, CUIT: 20-11188292-5, constituyendo ambos domicilio especial en Manzana 14, Lote 11, Barrio Heredades - 7 Soles de la ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba. (iv) Modificación del Art. 7 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera "La Administración estará a cargo de la Sra. Norma del Valle Alvarado, D.N.I. N° 11.974.922, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Jose Roberto Bacchini, D.N.I. N° 11.188.292, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; (v) Modificación del Art. 8 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera "La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Norma del Valle Alvarado, D.N.I. N° 11.974.922, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la Reunión de Socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa."

1 día - N° 343801 - \$ 1152,74 - 26/10/2021 - BOE

RAM S.R.L.

Por orden del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N°70 en autos "NOEJOVICH, Raúl Adrián s/ Sucesión Ab- Intestato" EXPTE 84739/2016 se adjudicó las 1000 cuotas sociales del socio-causante NOEJOVICH, Raúl Adrián, CUIT 20228192091 en RAM S.R.L. Mat. 14868-B, a sus herederos: JESSICA MAGALÍ VUGIN DNI 25021004, viuda, nacida 27-11-1975,

empleada; IANICK EITAN NOEJOVICH DNI 42878894, soltero, nacido 19-08-2000, estudiante; OREN TAMIR NOEJOVICH DNI 45415107, soltero, nacido 17-10-2003, estudiante; y TOMER ZOHAR NOEJOVICH DNI 48459720, soltero, nacido 18-11-2007, estudiante; todos argentinos y con domicilio en Castelli 312 piso 7°, C.A. de Buenos Aires, modificando contrato social en cláusula Capital social: \$20.000 dividido en 2000 cuotas sociales de \$10 cada una, suscripto por: GASTON DIEGO TIGALO 1000 cuotas; JESSICA MAGALÍ VUGIN, 500 cuotas; IANICK EITAN NOEJOVICH 167 cuotas; OREN TAMIR NOEJOVICH 167 cuotas, y TOMER ZOHAR NOEJOVICH 166 cuotas que se encuentra integrado en su totalidad.

1 día - N° 343813 - \$ 426,11 - 26/10/2021 - BOE

BERNARDI SA

BELL VILLE

Por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 01/09/2021 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. JUAN CARLOS SANTIAGO BERNARDI DNI 5.074.471, como Director Titular - Presidente, la Sra. AGUSTINA ANDREA BERNARDI, DNI 34.965.594, como Directora Titular Vice-Presidente, Sra. GRACIELA SUSANA DE CELIS, DNI 10.512.376, como Directora Suplente.

1 día - N° 343755 - \$ 115 - 26/10/2021 - BOE

GAS CARBONICO SAN FRANCISCO S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 20/10/2021 de la razón social "GAS CARBONICO SAN FRANCISCO S.R.L." se ha resuelto por unanimidad la modificación de la cláusula Quinta del contrato social, dejando sin efecto la actual, quedando redactada de la siguiente manera: "Quinta: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los Socios María Andrea Doliani, DNI N° 21.864.977, CUIL N° 27-21864977-2, nacida el 20 de Abril de 1971, de nacionalidad argentina, de profesión empleada de comercio, estado civil casada con domicilio en calle Los Algarrobos N° 1144 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y Mario Pablo Alberto DNI N° 20.188.685 CUIT n° 20-20188685-7, nacido el 26 de Septiembre de 1968 de Nacionalidad Argentino, de profesión docente estado civil casado, con domicilio en calle Los Algarrobos N° 1144 de la Ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba, designados socios gerentes, obligando a la sociedad en las operaciones que reclame el giro social,

mediante la firma personal de uno cualquiera de ellos precedida o seguida de la denominación social. Las personas facultadas tendrán todas las atribuciones propias del cargo, tendientes a formalizar todos los actos y contratos previstos para el cumplimiento del objeto social, con la única limitación para el uso de la firma social, en los actos de disposición de bienes inmuebles y otorgamiento de garantías reales, en cuyo caso, se requerirá una resolución emanada de una reunión de socios convocada al efecto, como así tampoco, podrá otorgar avales, garantías o fianzas a terceros.- Los Gerentes, podrán percibir por su tarea una remuneración que se fijará en asamblea de socios"- San Francisco, 22 de octubre de 2021.-

1 día - N° 344282 - \$ 1464,65 - 26/10/2021 - BOE

ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACIÓN - O.S.A.R.

ACTA DE REUNION DE COMISION DIRECTIVA -ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACIÓN-O.S.A.R.-En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital; provincia de Córdoba, República Argentina, a los 14 días del mes de octubre del año 2021 en la sede social sita en calle Las Playas número 1926; siendo las 09:00 horas se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la Asociación Organización Sudamericana de Autorrealización-O.S.A.R., con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Alicia Susana Cerutti, DNI 5.880.287; Vicepresidente: Edgard Rolando Detjen, DNI 92.698.706; Secretaria: Diana Mirta Capitanelli, DNI 5.662.631; Tesorero Wendy Lee Gray, DNI 17.555.225; Vocal Titular: Alberto Nestor Tolosa, DNI 10.857.224; Vocal Suplente: Bernardo Roberto Sargentoni Bresso, DNI 33.894.237; Vocal Suplente: Elizabeth Raquel Eli, DNI 16.500.927 y Vocal Suplente Romina Hilda Gargano, DNI 26815962. Toma la palabra la señora presidenta, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretario la presente Acta de Reunión de Comisión Directiva. A tal fin, se designa a los señores Edgard Rolando Detjen y Elizabeth Raquel Eli. 2) Consideración de las memorias y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/2012; 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015; 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018; 30/11/2019 y 30/11/2020. Puesto a considerar el primer punto del orden del día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informa-

tiva y contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en las fechas mencionadas, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban a demás por unanimidad las memorias correspondientes a los ejercicios relacionados. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a fin de considerar el siguiente orden del día: Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General ordinaria para el 26 de noviembre del corriente año, a las 20 horas, de manera virtual mediante la plataforma ZOOM; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria; 3) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/2012; 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015; 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018, 30/11/2019 y 30/11/2020; y 5) Elección de Autoridades.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Comisión Directiva de fecha 14 de octubre del año 2021.

1 día - N° 344300 - \$ 2712,45 - 26/10/2021 - BOE

SANTIAGO YAKOBY E HIJO S.R.L.

CANALS

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN CLAUSULA CUARTA CONTRATO SOCIAL

Por acta social de fecha 23.06.2021 con firmas certificadas el día 24 y 29 de junio del 2021, los socios decidieron por unanimidad aprobar la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de las que es titular, es decir, 25 cuotas sociales, efectuada por AGOSTINA YAKOBY MORIS con DNI 39.970.184, a favor de ROSA ANGELICA MORIS con DNI 17.595.055. Asimismo, se decide modificar la cláusula cuarta quedando redactada, en su parte pertinente, del siguiente modo "Art. 4): "El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), dividido en cien (100) cuotas de peso mil cuatrocientos (\$1.400) cada una, dando cada una de ellas derecho a un voto, las que se suscriben en su totalidad en este acto de la siguiente manera:

HECTOR SANTIAGO YAKOBY DNI 20.347.120, setenta (70) cuotas sociales, LUCAS SANTIAGO YAKOBY MORIS DNI 37.166.392, cinco (5) cuotas sociales y ROSA ANGELICA MORIS DNI 17.595.055, veinticinco (25) cuotas sociales..."

1 día - N° 344350 - \$ 889,20 - 26/10/2021 - BOE

TADICOR S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO BAJO EDICTO N° 256969

Rectifícase el edicto N° 256969 publicado en fechas 24.04.2020, 27.04.2020 y 28.04.2020, en lo referente al encabezado, donde correspondió expresar "TADICOR S.A. - Escisión-fusión;" y en lo concerniente a la fecha de inscripción de Tadicor S.A., donde dice "día 26.10.2010", debe decir "día 26.07.2010"

3 días - N° 344386 - \$ 969,30 - 28/10/2021 - BOE

PCCORE S.R.L.

Constitución de fecha 15/10/2021.Socios: 1) GUILLERMO ADRIAN JUANEDA, D.N.I. N°27247352, CUIT/CUIL N° 20272473529, nacido/a el día 15/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 318, manzana 207, lote 35, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CONSTANZA GAZQUEZ, D.N.I. N°32239959, CUIT/CUIL N° 27322399591, nacido/a el día 18/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 318, manzana 207, lote 35, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PCCORE S.R.L.Sede: Avenida Recta Martinoli 6782, piso PB, torre/local 4 Y 5, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) Comercia-

les: ventas al público de productos electrónicos, electromecánicos, informáticos, productos de diseño y computación, electrodomésticos, por mayor y menor, importación, exportación, compraventa de bienes, maquinarias, mercaderías y productos de computación, software e informática. Comercialización de estos bienes en la misma e idéntica forma o luego de aplicarle un proceso. Importación y exportación de insumos y productos industriales y tecnológicos. b) Servicios: Prestación de servicios en electrónica, electromecánica, informáticos, de software, de diseño y computación aplicados a un proceso o no, dichos servicios serán prestados a empresas, particulares, al Estado Nacional, Provincial o Municipal, entidades extranjeras o nacionales. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, especialmente empresas tecnológicas e industriales. d) Inmobiliarias: compra venta de inmuebles, administración, construcción de inmuebles. e) Transporte de mercaderías: con vehículos propios o de terceros, transporte nacional o internacional, servicio de logística y entrega de mercadería. f) Industriales: producción de hardware, software, software a medida, programas informáticos y tecnología industrial. Desarrollo de parte de sistemas, módulos y rutinas. Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software propios o de terceros. g) Mediante plataforma digitales comprar y vender productos relacionados con el objeto, crear plataformas digitales en internet para comercializar productos o poner en contacto compradores con vendedores para facilitar el intercambio de los productos ofertados y demandados. h) INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionado con la actividad gráfica y editora, pudiendo realizar a cuyo efecto trabajos de impresión, sea por medios mecánicos, y/o electrónicos, de bolsas, libros, revistas, formularios, folletos, etiquetas, y envases impresos; diseños, producción de calcografías y similares; edición de láminas, planos, tarjetas y folletos. Importación, exportación, comercialización, transformación, representación, al por mayor y menor, de sus productos, o productos relacionados con su objeto, materiales utilizados en el arte de gráfica y los destinados a la actividad, subproductos, maquinas, repuestos y accesorios relacionados y necesarios para el desarrollo de su objeto. i) Compra, venta, distribución, consignación, representación, de artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales. Compraventa al por mayor y menor de libros, exportación e importación de artículos

de librería, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 cuotas de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) GUILLERMO ADRIAN JUANEDA, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) CONSTANZA GAZQUEZ, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GUILLERMO ADRIAN JUANE-DA, D.N.I. N°27247352.Gerente/a Suplente: 1) CONSTANZA GAZQUEZ, D.N.I. N°32239959. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344314 - s/c - 26/10/2021 - BOE

PHALARIS S.R.L.

Constitución de fecha 20/10/2021.Socios: 1) MELINA GISEL GARCIA SIGUENZA, D.N.I. N°43879971, CUIT/CUIL N° 27438799716, nacido/a el día 16/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Madre Francisca Rubatto 3214, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROCIO MARIEL GARCIA SIGUENZA, D.N.I. N°42439116, CUIT/CUIL N° 27424391161, nacido/a el día 21/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle

Madre Francisca Rubatto 3214, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

3) LUIS RAMON GARCIA, D.N.I. N°7870478, CUIT/CUIL N° 20078704781, nacido/a el día 13/02/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Madre Francisca Rubatto 3214, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

4) GASTON MANUEL GARCIA SIGUENZA, D.N.I. N°42439115, CUIT/CUIL N° 20424391159, nacido/a el día 21/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Madre Francisca Rubatto 3214, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: PHALARIS S.R.L.Sede: Calle Jose Esteban Bustos 2080, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de Talleres de Inspección Técnica Vehicular de Jurisdicciones Locales con el objetivo de incrementar la seguridad vial, controlando las condiciones mínimas de seguridad activa y pasiva exigidas a vehículos y motovehículos que circulen, proteger el medio ambiente contribuyendo a reducir la polución emanada de esas fuentes móviles, y establecer un sistema de revisiones y controles que garanticen el efectivo cumplimiento de los mismos; El control y revisión de vehículos motorizados: colectivos, camiones, camionetas, automotores y motocicletas; La reparación y venta de vehículos motorizados; La comercialización de repuestos para vehículos motorizados; Operaciones financieras: desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) MELINA GISEL GARCIA SIGUENZA, suscribe la cantidad de 300 cuotas. 2) ROCIO MARIEL GARCIA SIGUENZA, suscribe la cantidad de 300 cuotas. 3) LUIS RAMON GARCIA, suscribe la cantidad

de 100 cuotas. 4) GASTON MANUEL GARCIA SIGUENZA, suscribe la cantidad de 300 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) LUIS RAMON GARCIA, D.N.I. N°7870478. Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 344315 - s/c - 26/10/2021 - BOE

DI TOMASO REPUESTOS S.R.L.

Constitución de fecha 20/10/2021.Socios: 1) DANIEL DI TOMASO, D.N.I. N°12996154, CUIT/CUIL N° 20129961547, nacido/a el día 10/01/1959, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alsina 31, barrio La Lucinda, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO NICOLAS DI TOMASO, D.N.I. N°31769688, CUIT/CUIL N° 20317696885, nacido/a el día 03/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolivia 257, piso 7, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DI TOMASO REPUESTOS S.R.L.Sede: Calle Ayerza Abel 673, barrio San Daniel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 cuotas de valor nominal Ochocientos (800.00)

pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) DANIEL DI TOMASO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) PABLO NICOLAS DI TOMASO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) PABLO NICOLAS DI TOMASO, D.N.I. N°31769688. Gerente/a Suplente: 1) DANIEL DI TOMASO, D.N.I. N°12996154.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344318 - s/c - 26/10/2021 - BOE

INCENTIVAR CARRILOBO S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2021.Socios: 1) LEONEL EMILIO MICHELUTTI, D.N.I. N°40418227, CUIT/CUIL N° 20404182278, nacido/a el día 19/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en calle Gral. Roca 15, barrio Centro, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO ANDRES MICHELUTTI, D.N.I. N°36754406, CUIT/CUIL N° 20367544067, nacido/a el día 31/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 15, barrio Centro, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER ALEJANDRO CLARA, D.N.I. N°32241307, CUIT/CUIL N° 20322413077, nacido/a el día 08/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Camino Zona Rural 1, barrio Centro, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INCENTIVAR CARRILOBO S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 427, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONEL EMILIO MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) GUILLERMO ANDRES MICHELUTTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) JAVIER ALEJANDRO CLARA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONEL EMILIO MICHELUTTI, D.N.I. N°40418227 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ANDRES MICHELUTTI, D.N.I. N°36754406 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONEL EMILIO MICHELUTTI, D.N.I. N°40418227.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 344325 - s/c - 26/10/2021 - BOE

FERRETERÍA YRIGOYEN S.A.

Constitución de fecha 15/10/2021. Socios: 1) MARIA SOLEDAD SOSA, D.N.I. N°24280614, CUIT/CUIL N° 27242806145, nacido/a el día 11/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 50, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS SOSA, D.N.I. N°25494597, CUIT/CUIL N° 20254945979, nacido/a el día 30/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 50, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAURO DAVID SOSA, D.N.I. N°29367569, CUIT/CUIL N° 20293675695, nacido/a el día 28/10/1982,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 50, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FERRETERÍA YRIGROYEN S.A. Sede: Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 50, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 102000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD SOSA, suscribe la cantidad de 34000 acciones. 2) LUCAS SOSA, suscribe la cantidad de 34000 acciones. 3) MAURO DAVID SOSA, suscribe la cantidad de 34000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA SOLEDAD SOSA, D.N.I. N°24280614 2) Vice-Presidente/a: MAURO DAVID SOSA, D.N.I. N°29367569 3) Director/a Suplente: LUCAS SOSA, D.N.I. N°25494597. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 344330 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ARIAHO S.A.S.

Constitución de fecha 30/09/2021. Socios: 1) MARIA ISABEL DE LOURDES CARENA, D.N.I. N°14533202, CUIT/CUIL N° 27145332023, nacido/a el día 21/09/1961, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle

Alvear General Carlos María De 135, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARIAHO S.A.S. Sede: Calle Chile 929, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ISABEL DE LOURDES CARENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ISABEL DE LOURDES CARENA, D.N.I. N°14533202 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ADRIAN RATTI, D.N.I. N°30309638 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ISABEL DE LOURDES CARENA, D.N.I. N°14533202. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344335 - s/c - 26/10/2021 - BOE

OFFICIA S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2021. Socios: 1) PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611, CUIT/CUIL N° 20348016114, nacido/a el día 22/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 325, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RENATA REIS FERREYRA, D.N.I. N°92722660, CUIT/CUIL N° 27927226605, nacido/a el día 23/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Brasileira, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Pu-

blico/A, con domicilio real en Calle San Agustín Y La Paz 1, barrio Media Luna, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OFFICIA S.A.S. Sede: Calle Alsina Doctor Valentin 143, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO REBOLA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) RENATA REIS FERREYRA, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RENATA REIS FERREYRA, D.N.I. N°92722660 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 344364 - s/c - 26/10/2021 - BOE

FORTEX SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021. Socios: 1) CARLOS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°22796384, CUIT/CUIL N° 20227963841, nacido/a el día 31/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 576, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436, CUIT/CUIL N° 20267594369, nacido/a el día 03/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarachaga 690, piso 7, departamento C, manzana C, lote 13, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORTEX SEGURIDAD S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS ALFREDO GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HUGO ARIEL ROMERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°22796384 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ARIEL ROMERO, D.N.I. N°26759436.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 344365 - s/c - 26/10/2021 - BOE

SANTAFILEMENANEWSAS S.A.S.

Constitución de fecha 13/10/2021.Socios: 1) MARIA DEL CARMEN ZALAZAR, D.N.I. N°17576595, CUIT/CUIL N° 27175765951, nacido/a el día 21/02/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1407, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2)

MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°40503602, CUIT/CUIL N° 23405036029, nacido/a el día 29/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1407, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANTAFILEMENANEWSAS S.A.S.Sede: Calle Moreno 1407, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, naciona-

les o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DEL CARMEN ZALAZAR, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DEL CARMEN ZALAZAR, D.N.I. N°17576595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO DAVID ESQUIVEL ZALAZAR, D.N.I. N°40503602 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DEL CARMEN ZALAZAR, D.N.I. N°17576595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344368 - s/c - 26/10/2021 - BOE

NUEVO JARDIN Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) EUGENIA ELIZABETH ALVEZ, D.N.I. N°43812677, CUIT/CUIL N° 27438126770, nacido/a el día 25/07/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 2500, piso 1, departamento 1229, barrio

Sep, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO TOMAS VIVA, D.N.I. N°41962644, CUIT/CUIL N° 23419626449, nacido/a el día 17/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olivares 3337, barrio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROSA SOLEDAD BEROZUK, D.N.I. N°36458555, CUIT/CUIL N° 27364585557, nacido/a el día 30/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Blok V 1230, barrio Sep, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ROSANA ANGELICA BEROZUK, D.N.I. N°36060810, CUIT/CUIL N° 27360608102, nacido/a el día 23/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 2400, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) NOELIA ITATI BEROZUK, D.N.I. N°37223728, CUIT/CUIL N° 27372237282, nacido/a el día 22/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 2500, piso 1, torre/local 1229, barrio Sep, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MICAELA DE LOS ANGELES ARREGUI, D.N.I. N°44694496, CUIT/CUIL N° 27446944962, nacido/a el día 12/03/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrio 1229, barrio Sep, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUEVO JARDIN Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Celso Barrios 2391, torre/local 3, barrio Nuevo Jardin - Housing Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EUGENIA ELIZABETH ALVEZ, suscribe la cantidad de 5500 acciones. 2) DARIO TOMAS VIVA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) ROSA SOLEDAD BEROZUK, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) ROSANA ANGELICA BEROZUK, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 5) NOELIA ITATI BEROZUK, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 6) MICAELA DE LOS ANGELES ARREGUI, suscribe la cantidad de 5500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NOELIA ITATI BEROZUK, D.N.I. N°37223728 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EUGENIA ELIZABETH ALVEZ, D.N.I. N°43812677 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA ITATI BEROZUK, D.N.I. N°37223728. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344374 - s/c - 26/10/2021 - BOE

INTALQ S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2021. Socios: 1) LAUTARO JOAQUIN BRUSASCA, D.N.I. N°44657451, CUIT/CUIL N° 20446574516, nacido/a el día 26/02/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 688, de la ciudad de Alcira, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INTALQ S.A.S. Sede: Calle Doering Adolfo 6100, manzana 45, lote 9, barrio Nuevo Jardines Del Boulevard, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUTARO JOAQUIN BRUSASCA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO JOAQUIN BRUSASCA, D.N.I. N°44657451 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA CAMPOS ABREGU, D.N.I. N°41815113 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO JOAQUIN BRUSASCA, D.N.I. N°44657451. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 344381 - s/c - 26/10/2021 - BOE

SOLTAX S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2021. Socios: 1) SANTIAGO ALFONSO CAVANAGH, D.N.I. N°35018416, CUIT/CUIL N° 20350184164, nacido/a el día 16/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Montevideo 616, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SOLTAX S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 1132, piso 1, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO ALFONSO CAVANAGH, suscribe la cantidad de 80000 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO ALFONSO CAVANAGH, D.N.I. N°35018416 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO VITTOZZI, D.N.I. N°35732769 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO ALFONSO CAVANAGH, D.N.I. N°35018416. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344385 - s/c - 26/10/2021 - BOE

SWAPTRADE S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) MAURICIO JAVIER FLORES, D.N.I. N°27920938, CUIT/CUIL N° 23279209389, nacido/a el día 19/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Fco Miranda 936, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SWAPTRADE S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 744, piso 15, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce

de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO JAVIER FLORES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO JAVIER FLORES, D.N.I. N°27920938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEX YOEL LAUBER, D.N.I. N°35173974 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO JAVIER FLORES, D.N.I. N°27920938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344390 - s/c - 26/10/2021 - BOE

SUBMARINE S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2021. Socios: 1) CARLOS JUAN ALVAREZ, D.N.I. N°29030846, CUIT/CUIL N° 20290308462, nacido/a el día 08/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gay Lussac 5136, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRES MASPERO CASTRO, D.N.I. N°33437183, CUIT/CUIL N° 20334371833, nacido/a el día 07/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 1005, piso 1, departamento D, torre/local 4, barrio El Balcon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SUBMARINE S.A.S. Sede: Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 1005, piso 1, departamento D, torre/local 4, barrio El Balcon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 6400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JUAN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 3200 acciones. 2) ANDRES MASPERO CASTRO, suscribe la cantidad de 3200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES MASPERO CASTRO, D.N.I. N°33437183 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS JUAN ALVAREZ, D.N.I. N°29030846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES MASPERO CASTRO, D.N.I. N°33437183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 344395 - s/c - 26/10/2021 - BOE

GONZALEZ CEMENTADOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021. Socios: 1) RAMÓN OMAR GONZALEZ, D.N.I. N°20324348, CUIT/CUIL N° 20203243481, nacido/a el día 16/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ingeniero Huergo 1087, barrio Industrial Leonardo Da Vinci, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GONZALEZ CEMENTADOS S.A.S. Sede: Calle Ingeniero Huergo 1087, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMÓN OMAR GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMÓN OMAR GONZALEZ, D.N.I. N°20324348 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO GERONIMO DELAVEDOBA, D.N.I. N°24474525 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMÓN OMAR GONZALEZ, D.N.I. N°20324348. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344402 - s/c - 26/10/2021 - BOE

EN DOS RUEDAS S.A.

Constitución de fecha 28/09/2021. Socios: 1) JANUSZ CHARWATH, D.N.I. N°93685060, CUIT/CUIL N° 20936850600, nacido/a el día 15/03/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Dorrego 1940, piso 1, departamento B, torre/local B, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) GUSTAVO ALFREDO GIORGI, D.N.I. N°21040304, CUIT/CUIL N° 20210403044, nacido/a el día 19/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estevez Correa Roque 383, de la ciudad de Temperley, Departamento Lomas De Zamora, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) CHRISTIAN LEONARDO CHARWATH, D.N.I. N°22808124, CUIT/CUIL N° 20228081249, nacido/a el día 10/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arrenal Concepcion 2978, piso 8, departamento I, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: EN DOS RUEDAS S.A. Sede: Calle Rivadavia 266, barrio Jose Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La difusión y promoción del motociclismo con fines comerciales en todos sus aspectos. A tales efectos podrá dedicarse a la importación, exportación, comercialización y representación de marcas y productos; la fabricación y comercialización de indumentarias y accesorios; la organización de conferencias, seminarios, páginas web, programas televisivos, radiales y eventos en general; la organización de viajes temáticos (turismo emisor y receptor), la explotación de bares y restaurantes temáticos; la edición, publicación, distribución, importación, exportación, comercialización de diarios, revistas, libros e im-

presiones de todo tipo, la compra y venta de espacios de publicidad radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, en portales y sitios web, o cualquier otro; debiendo encontrarse todas las actividades mencionadas, relacionadas con el motociclismo o el automovilismo. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JANUSZ CHARWATH, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GUSTAVO ALFREDO GIORGI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) CHRISTIAN LEONARDO CHARWATH, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO ALFREDO GIORGI, D.N.I. N°21040304 2) Director/a Suplente: CHRISTIAN LEONARDO CHARWATH, D.N.I. N°22808124. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el

uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 344413 - s/c - 26/10/2021 - BOE

HUERTAS N&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/10/2021.Socios: 1) NICOLAS ANTONIO PERONA, D.N.I. N°32772058, CUIT/CUIL N° 23327720589, nacido/a el día 01/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Providencia 979, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO CARLOS VERA, D.N.I. N°35639188, CUIT/CUIL N° 20356391889, nacido/a el día 30/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Boulevard Italia 475, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HUERTAS N&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Providencia 979, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. B) INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. C) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones

de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ANTONIO PERONA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO CARLOS VERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ANTONIO PERONA, D.N.I. N°32772058 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO CARLOS VERA, D.N.I. N°35639188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO CARLOS VERA, D.N.I. N°35639188.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344433 - s/c - 26/10/2021 - BOE

LA CORUÑA S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2021.Socios: 1) CELINA BEATRIZ BUSTOS, D.N.I. N°33223011, CUIT/CUIL N° 27332230110, nacido/a el día 25/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Córdoba 821, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA CORUÑA S.A.S.Sede: Calle Córdoba 821, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CELINA BEATRIZ BUSTOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CELINA BEATRIZ BUSTOS, D.N.I. N°33223011 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ARNALDO GUZMAN, D.N.I. N°32913154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CELINA BEATRIZ BUSTOS, D.N.I. N°33223011. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05.

1 día - N° 344437 - s/c - 26/10/2021 - BOE

PRESERVAR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 01/10/2021. Socios: 1) MARIA VICTORIA MAGNATERRA, D.N.I. N°17155928, CUIT/CUIL N° 27171559281, nacido/a el día 16/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Aromos 374, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL GRIGORJEV, D.N.I. N°22162872, CUIT/CUIL N° 20221628722, nacido/a el día 19/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Aromos 374, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PRESERVAR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.S. Sede: Calle Dino Carignani 154, piso PB, torre/local LOCAL 2, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil Doscientos Ochenta (1280.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA MAGNATERRA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) GABRIEL GRIGORJEV, suscribe la cantidad de

25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL GRIGORJEV, D.N.I. N°22162872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA MAGNATERRA, D.N.I. N°17155928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL GRIGORJEV, D.N.I. N°22162872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/09.

1 día - N° 344439 - s/c - 26/10/2021 - BOE

MONTACOR S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2021. Socios: 1) DARIO JUAN SLENK, D.N.I. N°14050348, CUIT/CUIL N° 20140503488, nacido/a el día 13/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Cabo 2do 2120, barrio Santa Isabel 1ra Seccion, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MONTACOR S.A.S. Sede: Calle Gonzalez Cabo 2do 2120, barrio Santa Isabel 1ra Seccion, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción, reparación, remodelación y mantenimiento de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, galpones, escuelas, hospitales. Realizar trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Realizar instalaciones de cualquier tipo. Realizar estructuras y montajes. Realizar tareas de plomería, electricidad e instalación de gas. Las actividades que en virtud de la materia lo requiera, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Puede comprar y vender materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. Puede prestar servicios de reparación y de alquiler de herramientas y maquinarias relacionadas a la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO JUAN SLENK, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO JUAN SLENK, D.N.I. N°14050348 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILDA DEL VALLE CABALLERO, D.N.I. N°20078934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO JUAN SLENK, D.N.I. N°14050348. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 344440 - s/c - 26/10/2021 - BOE

ENALE S.A.

RIO CUARTO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA. CESION DE ACCIONES. RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/09/2021 se reúnen los señores Enzo Luis OLIVERO, DNI. 32.016.704, Leonel Jorge OLIVERO, DNI. 34.588.164 y Albertina Irene OLIVERO, DNI. 31.101.515 en calidad de únicos accionistas y socios de la firma "ENALE S.A." inscrita en I.P.J. bajo la MATRICULA N° 12592-A, encontrándose también presente el señor Jorge Luis OLIVERO, DNI. 11.481.851 en su calidad de Presidente del Directorio y todos de común y mutuo acuerdo y por unanimidad y conformada la totalidad de los accionistas presentes deciden tratar el siguiente orden del día a saber: 1)-CESION DE ACCIONES y 2)-RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE del DIRECTORIO.- Albertina Irene OLIVERO cede y transfiere por medio de la presente a favor de los señores Enzo Luis OLIVERO y Leonel Jorge OLIVERO y éstos aceptan, la totalidad del capital accionario de que la cedente es titular en la sociedad "ENALE S.A." consistente en Novecientas (900) acciones Ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos cada una y que tienen un valor nominal de \$ 100 cada una y que representan \$ 90.000 o sea el 30% del Capital Social en la siguiente proporción: al socio

Leonel Jorge OLIVERO 600 acciones y al socio Enzo Luis OLIVERO 300 acciones modificación de la cláusula respectiva del Contrato Social.- En este mismo acto el señor Jorge Luis OLIVERO manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de Presidente del Directorio postura que es aceptada por la totalidad de los socios.- Que producto de la cesión que por la presente se celebra se produce un cambio en el Estatuto Social mas específicamente en sus Artículo Quinto el cual queda redactado de la siguiente manera, a saber: "ARTICULO QUINTO": El Capital Social será de \$ 300.000,00 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos cada una y con un valor nominal de \$ 100,00 cada una y que se suscriben así: Enzo Luis OLIVERO 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos cada una y que tienen un valor nominal de \$ 100 cada una y que representan la suma de \$ 150.000 o sea el 50% del Capital Social y el socio Leonel Jorge OLIVERO, 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos cada una y que tienen un valor nominal de \$ 100 cada una y que representan la suma de \$ 150.000 o sea el restante 50% del total del Capital Social.- En los aumentos futuros el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto pudiendo ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su monto conforme las leyes vigentes.- La totalidad de los accionistas aquí presentes deciden dejar sin efecto el Punto IV del Acta Constitutiva y en consecuencia prescinden de los servicios profesionales de la Contadora Lorena Elide ALBERTENGO haciendo cesar cualquier autorización para que represente la sociedad por ante cualquier Organismo y/o Entidad.- El Directorio de la Sociedad "ENALE S.A." queda integrado del siguiente modo: Presidente: Leonel Jorge OLIVERO.- Director Suplente: Enzo Luis OLIVERO.- En este acto ambos manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550 y fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N° 1.340 de la Ciudad de Río Cuarto (Cba.).-

1 día - N° 342361 - \$ 1753,76 - 26/10/2021 - BOE

BUENOS MOMENTOS S.A.S.

Contrato constitutivo del 8/9/2021. SOCIOS: FEDERICO AUGUSTO LAGOS, D.N.I. N° 32.239.377, CUIT N° 20-32239377-7, nacido el día 10 de abril de 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, mail fede_lagos@hotmail.com teléfono celular

+5493512810778, con domicilio real en calle Carifeo N° 3.614-B° Jardines del Jockey de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; FACUNDO NAHUEL ALBORNOZ, D.N.I. N° 34.187.657, CUIT/CUIL N° 20-34187657-6, nacido el día 04 de mayo de 1989, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, mail albornozfn@gmail.com, teléfono celular +5493512559640, con domicilio real en calle Obispo Salguero N° 290 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y DIEGO NICOLÁS CHIRINO, D.N.I. N° 40.836.260, CUIT/CUIL N° 20-40836260-2, nacido el día 11 de octubre de 1998, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, mail nikoch.98@hotmail.com, teléfono celular +5493583443559, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 891 Piso 9 Dpto. "I"-B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.- DENOMINACIÓN: "Buenos Momentos S.A.S." DOMICILIO: Tiene su domicilio social en calle Carifeo N° 3614-B° Jardines del Jockey de la Ciudad de Córdoba, jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- PLAZO: 10 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)Actividades Comerciales: instalación de bares, confiterías, pubs, restaurantes, explotación gastronómica, provisión de insumos para la gastronomía, organización de eventos, prestación de servicios de lunch, banquetes y/o agasajos, venta y/o alquiler de vajilla, blanco y mantelería, carpas y lugares de reuniones y fiestas, explotación de enseñanza en gastronomía. Elaboración, expendio de bebidas y comidas, al por mayor y menor. Provisión de racionamientos en crudo y cocido, elaboradas o pre elaboradas, servicios de catering en tierra o abordó. Organización de espectáculos, shows y actividades de esparcimiento, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, este rubro comprende la posibilidad de realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles e inmuebles destinados a tal fin. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000, representado por 60 acciones, de pesos \$ 1.000 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un voto por acción.- ADMINISTRACIÓN: A cargo del Sr. Guillermo Federico Hilario Lagos,

D.N.I. N° 11.974.155. En el desempeño de sus funciones, actuando en forma individual, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a la Sra. Ana María Rinaldi, D.N.I. N° 12.612.563, en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente.- REPRESENTACIÓN: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Guillermo Federico Hilario Lagos. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.- EJERCICIO ECONOMICO: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 344192 - \$ 3074,55 - 26/10/2021 - BOE

MARSANT S.A.S

VILLA DEL ROSARIO

ACTA REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA N° 6: En la Ciudad de Villa del Rosario, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2018, a las 20:30 horas, en el domicilio de la firma MARSANT S.A.S., CUIT: 33-71578210-9 sito en calle Hipólito Irigoyen N° 750, Baldomá, Roberto Adrián, DNI: 22.687.826, en su calidad de accionista único de la sociedad y actuando personalmente y por sí mismo, para tratar el asunto contenido en el siguiente orden del día: 1°) Considerar el Aumento de Capital en la suma de Pesos Siete Millones Novecientos Veinte Mil (\$7.920.000,00). 2°) Otorgar el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a sus respectivas tenencias o renunciar al mismo. 3°) Reforma del Art. N° 5 CAPITAL - ACCIONES. Bajo la administración del Sr. Baldoma Roberto Adrián, se declara constituida el Acta de Reunión de Socios Extraordinaria, pone a consideración de la Reunión de Socios el primer punto del orden del día que literalmente dice: PRIMERO: Considerar el Aumento de Capital a la suma de Pesos Siete Millones Novecientos Veinte Mil (\$7.920.000,00). El Sr. Administrador, manifiesta que se hace necesario incrementar el capital social de la empresa, en virtud de que la misma se encuentra en un proceso de crecimiento y de inversión. Considera que teniendo en cuenta la composición accionaria de nuestra empresa con un CAPITAL ACTUAL de \$ 30.000,00.- Bajo tales conceptos el Sr Roberto Adrián BALDOMA, en su carácter de heredero y cesionario, bajo tracto abreviado realiza APORTE de CAPITAL, de los siguientes inmuebles: 1) Lote de Terreno que se designa LOTE A ubicado en calle Obispo Ferreyra N° 858, Villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Ciento Se-

tenta y Dos Metros Noventa y Seis Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.882, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270315257821, Según Certificado catastral N° 914.439; 2) Lote de Terreno que se designa LOTE B ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Ciento Noventa y Siete Metros Cuarenta Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.884, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270315257856, Según Certificado catastral N° 928.442; 3) Lote de Terreno que se designa LOTE TRES de la MANZANA DIECISEIS ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Ciento Treinta y Nueve Metros Cincuenta y Nueve Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.885, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270312165969, Según Certificado catastral N° 928.499; 4) Lote de Terreno que se designa LOTE B2 de la MANZANA DIECISEIS ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Cuatrocientos Veinticinco Metros Sesenta y Cinco Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 945.174, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270323539801, Según Certificado catastral N° 928.487; 5) Lote de Terreno que se designa LOTE A DOS de la MANZANA DIECISEIS ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Doce Metros Sesenta y Dos Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.883 y 639.877, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270323539780, Según Certificado catastral N° 918.227; 6) Lote de Terreno ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, Matricula Nro 639.880, superficie total de Dos Mil Quinientos Catorce Metros Quinientos Setenta y Ocho Centímetros Cuadrados, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270315257830, Según Certificado catastral N° 928.482; 7) Lote de Terreno ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Cuarenta y Nueve Metros Cuadrados, Matricula Nro 639.877, empadronado bajo el Nro de Rentas: 270312107896, Según Certificado catastral N° 928.447; 8) Lote de Terreno ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Veintiún Metros Veinticinco Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.881, Certificado catastral N° 928.458; 9) Lote de Terreno que se designa LOTE CUATRO de la MANZANA DIECISEIS ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Un Mil Cincuenta y Seis Metros Veinticinco Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.879, Según Certificado catastral N° 928.459; 10) Lote de Terreno que se

designa LOTE CUATRO de la MANZANA DIECISEIS ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Un Mil Cincuenta y Seis Metros Veinticinco Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.878, Según Certificado catastral N° 928.486; 11) Lote de Terreno que se designa LOTE SIETE de la MANZANA DIECISEIS ubicado en calle 9 de Julio de villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Setenta Metros Veinticinco Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.888, Según Certificado catastral N° 928.462; 12) Lote de Terreno que se designa LOTE SEIS de la MANZANA DIECISEIS ubicado en calle 9 de Julio de villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Setenta Metros Setenta Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.886, Según Certificado catastral N° 928.463; 13) Lote de Terreno que se designa LOTE CINCO ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Trescientos Setenta y Un Metros Quince Decímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.883, Según Certificado catastral N° 928.486; 14) Una Fracción de Terreno ubicado en calle Obispo Ferreyra N° 854 de villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Doscientos Sesenta y Cinco Metros Nueve Mil Ciento Veinticinco Milímetros Cuadrados, Matricula Nro 639.887, Según Certificado catastral N° 928.479; 15) Lote de Terreno que se designa LOTE A-1 ubicado en villa del Rosario, Dpto. Rio Segundo, Provincia de Córdoba, superficie total de Doscientos Cincuenta y Siete Metros Treinta y Seis Decímetros Cuadrados, Según Certificado catastral N° 928.484. Por un monto total en las propiedades, según Bases Imponibles, de Pesos Siete Millones Novecientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Setenta y Tres (\$ 7.918.473,00) y en efectivo Un mil Quinientos veinte Siete (\$1.527,00.-). Se deja asentado que el Administrador lleve a cabo las gestiones necesarias con el fin de que el inmueble descrito pase a nombre de la sociedad. Puesta la moción a consideración, la misma es aprobada por unanimidad. A continuación, el Sr. Administrador pone a consideración de la Asamblea, el segundo punto del Orden del Día, que textualmente dice: SEGUNDO: Otorgar el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a sus respectivas tenencias o renunciar al mismo. Toma la palabra el Sr. Administrador y expone que luego de aprobado el punto anterior queda reflejado en el mismo que no se modifica la proporción establecida en la constitución de la sociedad que reflejaba que el Sr. Baldoma Roberto Adrián poseía el 100% del Capital

Social, lo cual es aprobado por unanimidad. A continuación, el Sr. Administrador pone a consideración de la Reunión de Socios, el tercer punto del Orden del Día, que textualmente dice: TERCERO: Reforma del Art. N° 5 CAPITAL - ACCIONES: toma la palabra el Sr. Administrador y manifiesta que es necesario reformar el art. 5º del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Art.5º: El capital social es de Pesos Siete Millones Novecientos Cincuenta Mil (\$ 7.950.000,00), representado por veintiséis mil quinientas (26.500) acciones, de pesos Trescientos (\$ 300,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Teniendo en cuenta el nuevo Capital Social de Pesos Siete Millones Novecientos Cincuenta Mil (\$ 7.950.00000), le corresponde al Sr. Baldoma Roberto Adrián, veintiséis mil quinientas (26.500) acciones, de pesos Cien (\$ 300,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Por último, el Sr. Administrador expresa, que habiéndose adoptado las decisiones por unanimidad de las acciones con derecho a voto, y que representan la totalidad del capital social, deberá tenerse por legalmente constituida la reunión, conforme al último párrafo del Art. N° 237 de la ley N° 19.550. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:20 horas, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta. ACTA REUNION DE SOCIOS N° 10: a los 25 días del mes de Octubre del año 2021 Consideración y Ratificación de las Actas de Reunión de Socios N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N° 7, N°8 y N°9. Toma la palabra el Sr. Administrador y explica que por motivos administrativos y de organización ha sido imposible cumplimentar las presentaciones en los organismos de contralor pero que la documentación y las reuniones fueron realizadas con la presencia del único accionista de la sociedad, actuando personalmente y por sí mismo, aprobando esta ratificación de todo lo actuado para poder presentar las mismas ante quien corresponda; ya que, al no haberse dado cumplimiento a los recaudos legales, se ponen en consideración, para su ratificación las siguientes Actas de Reuniones de Socios: Ratificación de la Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha diez días del mes de Noviembre de 2017, que aprobaron los uso de libros societarios de manera digital, Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha veintitrés días del mes de Noviembre de 2017, donde se aprobó la compra de un inmueble designado como LOTE UNO DE LA MANZANA DIECISEIS, Acta de Reunión

de Socios N° 3 de fecha veintiún días del mes de Febrero de 2018, donde se aprobó la compra de un inmueble LOTE UNO DE LA MANZANA DIECISEIS, Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha once días del mes de Abril de 2018, donde se aprobó la compra de un inmueble LOTE UNO DE LA MANZANA D, Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha quince días del mes de Noviembre de 2018, donde se aprobó la compra de un automóvil importado marca BMW, Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha veintiocho días del mes de Noviembre de 2018, donde se aprobó el Aumento de Capital y reforma del Art. N° 5 capital y acciones, Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha treinta días del mes de Noviembre de 2018, donde se aprobó los estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2018, Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha veinte días del mes de Noviembre de 2019, donde se aprobó los estados contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 2019 y Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha veinte del mes de Noviembre de 2020, donde se aprobó los estados contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 2020. Las que, son ratificadas y aprobadas por unanimidad.

1 día - N° 343069 - \$ 5687,42 - 26/10/2021 - BOE

CENTRO PINT S.A.

A los 15 días del mes de junio de 2021, a las 16.00 horas, se presentan los accionistas de CENTRO PINT S.A. (la "Sociedad"), presidiada en este acto por su Presidente el Sr Héctor Francisco Berra, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara que se encuentran presentes los Accionistas de la Sociedad, titulares del 100% de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, por lo cual la presente Asamblea reviste el carácter de Unánime, por lo que no se realizó la publicación del edicto de convocatoria según lo previsto en el art. 237 último párrafo de la Ley de Sociedades. A continuación, declara abierto el acto y pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: 1º) Designación de los firmantes del acta. Los accionistas, por unanimidad, RESUELVEN: designar como firmantes del acta de la presente Asamblea a los Sres. Héctor Francisco Berra y Ernesto Mario Berra. A continuación, se pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día: 2º) Consideración de la renuncia del Sr. Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión y honorarios. Toma la palabra el Sr. Héctor Francisco Berra, Presidente de la Sociedad e informa que, en el día de la fecha ha notificado a la Sociedad la renuncia a

su cargo, el que por otra parte se encuentra con el plazo estatutario vencido y sin designación de nuevas autoridades. Agrega que la renuncia se hará efectiva a partir de la aceptación por la presente Asamblea. Asimismo, ha manifestado la renuncia a los honorarios que le hubieran podido corresponder desde su designación y hasta la fecha de la presente Asamblea y a cualquier derecho o acción, reclamo y/o requerimiento que pudiera tener en contra de la Sociedad y/o sus accionistas y/o cualquier integrante de los órganos de la Sociedad. Por lo expuesto, los accionistas RESUELVEN: (i) aceptar, con efecto a partir de esta Asamblea, la renuncia del Sr. Héctor Francisco Berra a sus cargo como Director Titular de la Sociedad, dejando constancia de que dicha renuncia no ha sido dolosa ni intempestiva ni afecta el regular funcionamiento del Directorio; (ii) aceptar y agradecer la renuncia a los honorarios que le hubieran podido corresponder al Sr Héctor Francisco Berra por el ejercicio de su función como Director, desde su designación y hasta la fecha de la presente Asamblea, y (iii) aprobar la gestión del director saliente Sr. Héctor Francisco Berra. Luego, se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día: 3º) Designación de Director y de Director Suplente, en reemplazo del director saliente. Toma la palabra el Sr. Héctor Francisco Berra, quien informa que como consecuencia de su renuncia corresponde designar un nuevo Director Titular y Presidente y director suplente en su reemplazo. Al respecto, propone se designe al Sr. Ernesto Mario Berra, DNI 7.995.690, actual Director Suplente de la Sociedad, como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Verónica Berra, DNI 25.141.921, como Directora Suplente. El Sr. Ernesto Mario Berra acepta el cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, a cuyo fin renuncia al cargo de Director Suplente – renuncia que es aceptada - y suscribe al pie del presente, constituyendo domicilio en calle Pje. Pichincha N° 167, Barrio General Paz de esta ciudad. La Sra. Verónica Berra acepta el cargo de Director Suplente firmando al pie de la presente y constituyendo domicilio real en calle Los Cocos N° 569, Barrio Mendiolaza Centro, Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. En razón de las renunciaciones y designaciones resueltas en esta asamblea, los accionistas RESUELVEN: que el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Ernesto Mario Berra; Director Suplente: Sra. Verónica Berra. Finalmente, se pone a consideración el último punto del Orden del Día: 4º) Revocación de Poder General de Administración otorgado. El Sr. Héctor Francisco Berra propone dejar sin efecto y revocar el Poder General de Administración (Folio 382.-

Primer Testimonio.- Escritura Número doscientos doce Sección "B") de fecha 21.10.2011 otorgado a favor de la Sra. Analia Berra D.N.I. 22.776.723, manteniéndolo en todas su parte en favor de los Sres. Diego Santiago Berra, D.N.I. 22.794.185 y Verónica Berra D.N.I. 25.141.921. Por lo expuesto, los accionistas RESUELVEN: Dejar sin efecto el Poder General de Administración otorgado en Folio 382.- Primer Testimonio.- Escritura Número doscientos doce Sección "B" de fecha 21.10.2011 otorgado a favor de la Sra. Analia Berra D.N.I. 22.776.723, manteniéndolo en todas su parte en favor de los Sres. Diego Santiago Berra, D.N.I. 22.794.185 y Verónica Berra D.N.I. 25.141.921, facultando a los Sres. Juan Gregorio Díaz y/o María Ibáñez Padilla para las gestiones tendientes a formalizar la revocación del poder.- No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17 horas, se da por finalizada la presente asamblea, en el lugar y fechas antes mencionada.

1 día - N° 343220 - \$ 2533,39 - 26/10/2021 - BOE

CORMAR CONSTRUCCIONES S.A.S,

RIO CUARTO

Por el presente se complementa edicto n° 338855 publicado el 30/09/2021, se omitió consignar los números de DNI de las autoridades cesantes Julio Nievas DNI: 14.566.161 y Ana A. Nievas DNI: 33.885.973 y de las nuevas autoridades: NIEVAS JOAQUIN LUCIANO DNI 35.545.343 en carácter de administrador titular y representante y a KLEÑUK MARCOS JAVIER DNI 24.401.666 en carácter de administrador suplente

1 día - N° 343537 - \$ 119,77 - 26/10/2021 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DOMINGO SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2021 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente: Horacio Gustavo BELVER, D.N.I. N° 16.445.708, CUIT 20-16445708-8 y Director Suplente: Agustín BELVER, D.N.I. N° 44.550.635, CUIT 20-44550635-5, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 343551 - \$ 115 - 26/10/2021 - BOE

PERIMETRALES SUAREZ S.A.

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2020 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/10/2018, 31/10/2019, y se resolvió de forma

unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Roque Dario Suarez, DNI 17.155.122, Director Suplente: Sra. Maria Eugenia Barbara, DNI 18.017.135, fijan domicilio especial en Lafinur N°3213 PB "B" B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 343774 - \$ 217,82 - 26/10/2021 - BOE

POTENCIAL QUIMICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19-10-2021, POTENCIAL QUIMICA S.A. Resolvió: I) Conformar directorio designándose: Director Titular y Presidente: el Sr. Omar Alejandro AON, DNI 22.062.325, CUIT 20-22062325-5, nacido el 24-05-1971, casado, argentino, de profesión químico industrial, domiciliado en Avda. Marcelo T. de Alvear n° 832, noveno piso, dpto. "A" Torre I, barrio Güemes, de la Ciudad de Córdoba; Director Suplente: el Sr. Agustín JUÁREZ, DNI 6.431.682, CUIT 20-06431682-7, nacido el 09-07-1941, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Andrés Cámpoli s/n de la localidad de Calchín, dpto. Río Segundo, Provincia de Córdoba. II) mantener la prescindencia de la SINDICATURA.

1 día - N° 343817 - \$ 279,30 - 26/10/2021 - BOE

LOS REARTES S.A.

RÍO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria del 25/01/2021, Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa del 12/04/2021, y Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa del 23/09/2021 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de Pesos setecientos nueve mil setecientos noventa y uno (\$709.791), elevándose el mismo a la suma de Pesos novecientos mil (\$ 900.000), emitiéndose 709.791 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de valor nominal Un Peso (\$1), con derecho a cinco (5) votos por acción.

1 día - N° 343946 - \$ 446 - 26/10/2021 - BOE

NEVERIA SA

Designación de Autoridades - por acta de asamblea general ordinaria del 06/10/2021 y acta de directorio del 05/10/2021 Neveria SA, resolvió: designar miembros del directorio por el término estatutario: en calidad de director titular y

presidente al Sr. Esteban Matías Palacios DNI 23854384, argentino, casado, de profesión abogado, nacido el 2 de abril de 1974, con domicilio real en calle camino San Carlos, mza. 18, lte. 10, Cañuelas Village, de esta ciudad de Córdoba; y como Director Suplente al Sr Hugo Ernesto Juez DNI 25270821, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 06 de enero de 1977, con domicilio real en calle Belgrano N 54, piso 2, Dpto A, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 344213 - \$ 601,90 - 26/10/2021 - BOE

PANTHA CONSULTING GROUP S.A.S.

MODIFICACIÓN ARTICULO 7 Y ARTICULO 8 DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

En la Ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de Agosto de 2021, en su sede social de calle Felix Robin Ferreira n° 3.849 – Torre B - B° Puente Blanco, siendo las 10.30 hs, se reúnen los Socios que representan el 100 % del Capital Social de PANTHA CONSULTING GROUP S.A.S. quienes suscriben al pie de la presente Acta, señores: SOLEDAD DEL VALLE PEREA, D.N.I. n° 29.030.523, CUIT / CUIL n° 27-29030523-9, nacida el día 30/08/1981, estado civil casada, Argentina, de profesión Abogada, con domicilio real en Felix Robin Ferreira n° 3.849 – Torre B - B° Puente Blanco, Córdoba Capital, Pvcia. Córdoba, y FEDERICO BACIGALUPI, D.N.I. n° 28.432.912, CUIT / CUIL n° 20-28432912-1, nacido el día 25/01/1981, estado civil casado, Argentino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Felix Robin Ferreira n° 3.849 – Torre B - B° Puente Blanco, Córdoba Capital, Pvcia. Córdoba. También se encuentra presente el Sr. CARLOS ALBERTO BACIGALUPI, D.N.I. n° 10.682.488, CUIT / CUIL n° 20-10682488-7, nacido el día 10/12/1952, estado civil casado, Argentino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Av. Las Malvinas LT 2 Mza 7 – Los Ríos – Potrero de Garay, Santa María, Pvcia. Córdoba quien tendrá la participación descrita a continuación. Declara abierta la Reunión el Sr. FEDERICO BACIGALUPI en su carácter de Administrador Titular, quien luego de saludar a los presentes y constatar la existencia de quorum para sesionar, invita al tratamiento del siguiente punto: MODIFICACIÓN ARTÍCULO 7 Y ARTÍCULO 8 DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. En uso de la palabra, manifiesta que; se modifican los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de fecha 04/04/2018, quedando redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. FEDERICO BACIGALUPI, D.N.I. n° 28.432.912 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus

funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CARLOS ALBERTO BACIGALUPI, D.N.I. n° 10.682.488 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FEDERICO BACIGALUPI, D.N.I. n° 28.432.912, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Luego de un breve intercambio de ideas, la moción resulta aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se declara levantada la sesión. Federico Bacigalupi - Soledad del Valle Perea - Carlos Alberto Bacigalupi.

1 día - N° 344242 - \$ 2750,70 - 26/10/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 557 CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, a 21 días del mes de octubre de 2021, siendo las 21 horas, se reúnen en un espacio abierto de su sede social sita en calle Avenida San Martín N°555, según Decreto 1100/2021 y su prórroga, los integrantes de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY a saber: Viano, Gerónimo Luis Vice-Presidente, Medina Terán, Mará de los Ángeles Secretaria, Molinero Mariángeles Pro-Secretaria, Acuña, Héctor Hugo Tesorero, Bruno, Daniela Pro-Tesorerera, Mandaio, Víctor Osvaldo Vocal Titular, Somadossi, Roberto, Vocal Titular, Ferrari, Luis Paulo, Vocal Titular,

Piccinini, Daniel, Vocal Titular, Gentiletti, Gonzalo Vocal Titular, Torregiani, Rubén Vocal Suplente, Fabiani, Andrea Vocal Suplente bajo la presidencia de su titular Sr. Ruani, José Luis, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior: se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad.- 2º) Consideración de las memorias y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2021: Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2021, esto es: inventarios, balance general con los estados de situación patrimonial, estados de recursos y gastos, estados de evolución del patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria correspondiente al mismo Ejercicio Económico.- 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria para el día 11 de noviembre de 2021 a las 20 horas en nuestra sede social sita en Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Tratar razones de la Asamblea celebrada fuera del término fijado en el Estatuto Social. 3) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el día 31/03/2021. 5) Elección de Autoridades: Según Art. 35 y 41, a saber: Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, y tres Vocales Titulares, por el término de dos años.- 6) Elección de Jurado de Honor. Según Art. 29. Elección de cinco Socios Activos o Protectores, serán nombrados

por un año. Todo procedimiento establecido por el Estatuto Social.-7) Consideración de propuesta de actualización de la cuota social.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84989647657?pwd=MIhhT3hPaS96Zm9Kd1JYVEM3WVlUZz09>, por lo que se informará a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además, una vez finalizada la misma, deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: bvmondebuey@nodosud.com.ar. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23,30 horas.- María de los Ángeles MEDINA TERAN - Secretaria - José Luis RUANI - Presidente.

3 días - N° 344317 - s/c - 28/10/2021 - BOE

GSV GROUP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/10/2021, se resolvió la designación del nuevo Directorio por dos ejercicios, resultando como PRESIDENTE: el Sr. CLAPERA GONZALO DANIEL DNI 24.370.748 y DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. CLAPERA MARÍA VIRGINIA, DNI 30.469.514.

1 día - N° 344273 - \$ 255,10 - 26/10/2021 - BOE